

PARA "EL ADELANTO,"

SE HA DEROGADO EL CODIGO PENAL

No más de cuarenta y ocho horas, ha necesitado la naciente República para dar a la publicidad un decreto, en virtud del cual "queda anulado, sin ningún valor ni efecto, el titulado Código penal de 1928. Igual declaración de nulidad se extiende a todos los titulados decretos—leyes—de la Dictadura, que establecieron o modificaron definición de delito o fijación de pena".

Consecuencia de la fulminante y total desaparición del Código gubernativo, es la concesión de indulto al condenado por hechos que no fueran penados conforme a las disposiciones de procedencia legislativa, anteriores al 13 de septiembre de 1923, en cuyo caso le serán aplicados a los reos, los preceptos extintivos de la amnistía.

Entre las disposiciones más importantes que se derogan, además del Código, aunque expresamente éste las absorbió, están comprendidas el R. D. de 13 de Abril de 1924, en cuyo artículo 3.º se castigaba con la pena de arresto mayor a prisión correccional y multa de cien a mil pesetas el uso o tenencia de armas de fuego, sin la debida autorización, y el de 14 de Octubre del mismo año que concedía el arbitrio a los Tribunales para imponer las penas sin sujetarse a las reglas prescritas en los artículos 82 y 83 del Código penal entonces vigente, facultándoles para conceder los beneficios de la

ley de 23 de Marzo de 1908 o sea la llamada de condena condicional.

Muy importante es también, la derogación del R. D. de 21 de Febrero de 1926, que modificaba el artículo 547 del Código, aumentando las penas en los delitos de fraudación y estafa, y creando la figura del delito de chantage, que tantos motivos ha dado en su redacción primera, posteriormente modificada, a la crítica por la excesiva dureza de las penas y la generalidad e inocuidad de los hechos, que quedan incursos en el párrafo tercero del artículo 5.º de la citada disposición.

No se libró tampoco de las modificaciones dictatoriales, el artículo 402 en relación con el 403 que fueron nuevamente redactados por el R. D. de 28 de Febrero de 1927, atinentes a los que con dádivas, presentes ofrecimientos o promesas intentaren corromper a un funcionario público, delito que se castigaba con las mismas penas, menos la de inhabilitación, que en el caso de que el funcionario de que se trate aceptase el soborno correspondiera a éste.

La novedad del decreto que se comenta, fué la impunidad para el corruptor cuando el soborno fuese aceptado por el funcionario, pues en tal supuesto solamente era penado éste, obligándose siempre a denunciarlo al jefe inmediato o al juez de instrucción, y a falta de

éste al municipal o al funcionario fiscal más próximo.

Con la derogación de las modificaciones introducidas en el texto legal del Código de 1870, y del que corrigió a su sabor el Ministro de Justicia y Culto, ha quedado vigente en toda su integridad la única fuente legal que en materia penal es posible reconocer en buenos principios.

Existe únicamente la duda del alcance en estas circunstancias pueda tener la Ley de 2 de Agosto de 1923, creadora del delito de tenencia de armas sin licencia, en las provincias de Barcelona, Vizcaya, Palencia y Zaragoza, aunque es de suponer que siendo una ley de vigencia temporal y votada en momentos de gran incremento en los delitos terroristas, no sea posible invocarla, quedando reducida hoy ya, la pena, mayor dicho la sanción administrativa, por la tenencia y uso de armas cortas sin licencia, cuando no constituya delito penado en el Código que se declara vigente, a la multa de 250 pesetas.

La premura con que se ha llevado a efecto esta derogación pedida por los Colegios de Abogados de toda España, ha impedido que sea complementada con otras disposiciones, acompañándola solamente otro decreto de indulto en cuyo artículo 1.º se concede total a los condenados a penas correccionales y a los que sufriendo penas afflictivas les quedara por cumplir menos de cuatro años, y parcial, de la mitad de la pena, que aun les quedara por cumplir, a los reclusos no comprendidos en la concesión total anterior.

Claro está y ya lo hemos dicho con anterioridad en otros artículos referentes al Código de 1928, que constituyendo un Cuerpo legal sis-

tematizado y orgánico, no era posible confirmarlo en parte y negar la vigencia de otras de sus disposiciones. Además la impureza de su origen, motivaba la total derogación. Pero la vetustez (más de 60 años) del Código de 1870, hace preciso que, al menos en dos puntos, y sin perjuicio de la resolución que en su día adopten las Cortes, se amplíen las disposiciones de aquel abonando "siempre" al condenado todo el tiempo que haya sufrido prisión provisional, por resultar de una crueldad y un ensañamiento incompatible con el espíritu de piedad moderno, que por el simple hecho de agotar todos los recursos que la ley concede, sean perjudicados quienes ponen toda su esperanza en la final interpretación del Tribunal Supremo.

Otro de los puntos que es imprescindible resolver sin espera, dada la generalidad actual de los delitos por imprudencia, es la ampliación, de uno a dos años, de la condena condicional. Esta, fué introducida por ley de 23 de Marzo de 1909, confiando a los Tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, o aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

Como la condición 3.ª del artículo 2.º de esta ley, que queda en vigor, exige que la pena consista en privación de libertad cuya duración no exceda de un año, ya esté impuesta como principal de delito o como subsidiaria por insolencia en caso de multa, bastaría un decreto del Gobierno provisional ampliando a dos años esta duración, no siendo presumible que existan escrúpulos en llevar a cabo gubernativamente una reforma tan favorable a los que por circunstancias

totalmente ajenas a su voluntad y sin malicia o intención dolosa, se encuentran incluidos muy a su pesar en los artículos del Código Penal.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

HOMENAJE A LOS VIEJOS REPUBLICANOS

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la asamblea de Alianza Republicana, en virtud de proposición de don Luis García Romo, ampliando la que antes había presentado don José Sánchez-Gómez, una comisión de mencionado organismo visitó anoche, en su domicilio, a nuestro venerable amigo don Francisco Núñez Izquierdo, para testimoniarse su afecto y consideración como el más viejo republicano local.

El señor Núñez, que se encuentra enfermo en cama, recibió, conmovido, a la comisión, expresando sus más fervientes votos por que la República haga la felicidad del país y recorra un largo camino de aciertos.

La escena, sencilla, pero conmovedora, impresionó a los asistentes a ella.

El domingo, a las cinco de la tarde, según acuerdo adoptado por los Comités de Alianza Republicana, Partido Radical Socialista y Socialista, partirá del Campo de San Francisco la comitiva, que se trasladará al cementerio, para depositar sobre las tumbas de los republicanos muertos ramos de flores, como homenaje a su memoria. Se invita a dicho acto a todos los republicanos que deseen asistir.

EL ORFEON OBRERO

El domingo próximo, se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión para constituir el Orfeón obrero, que se proyecta, citándose por esta nota a todos aquellos que deseen tomar parte del mismo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer el señor Prieto Carrasco que se habían recibido las siguientes adhesiones de Ayuntamientos de la provincia:

San Sebastián de Béjar, San Esteban de la Sierra, Bóveda del Río Almar, Coca de Alba, Calzada de Valdunciel, Sociedad Labradores de Fuenteguinaldo, Hinojosa de Duero, Ledesma y Guijo de Avila.

Aplazamiento de la feria de Sevilla

Nos dió copia del siguiente telegrama que había recibido de su compañero de Sevilla, y que dice así:

"Ruégole máximo encarecimiento haga público por cuantos medios le sean factibles, que la feria de esta ciudad, que tradicionalmente se celebra en los días 18 al 21 del mes actual, ha sido aplazada en los referidos cinco días cuatro corridas toros y una novillada."

Círculo Católico de Obreros

VELADA ARTISTICA

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro del Círculo Católico de Obreros una brillante velada artística, conforme al siguiente programa:

Sinfonía por los hermanos Mateos. "Azucena", juguete cómico de don Joaquín Abati, interpretado por las señoritas Ceci López, Purín Blanco y Pilar Soto, y los jóvenes Arturo Álvarez, Salustiano López y Antonio Herrero.

"La Pitanza", entremés de los hermanos Quintero, por la señorita Pilar Soto y los señores Blanco y Marcos. "La sal del cariño", pasillo de costumbres andaluzas, de J. F. del Villar, por las señoritas Purín Blanco, Ceci López y Pilar Soto, y los señores Álvarez, Herrero y Marcos.

Primer apunte, Alfonso Hernández; segundo, José Pies.

LA SEÑORA



DOÑA VICENTA GAJATE LOPEZ

(VIUDA DE FONSECA)

falleció en Salamanca, el día 17 de Abril de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, doña María Gajate de Dios y don Alicia Cobaleda Marcos, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Felices de los Gallegos.

Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEPTIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

de la señora



DOÑA ELVIRA PEÑALOSA IBAÑEZ CONTRERAS MELENDEZ Y MENCOS DE LA RIVA

que falleció en Salamanca el día 17 de Abril de 1924

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo, don Emigdio de la Riva y Garzón; sus hijos: Emigdio, Elvira y María de los Dolores; hija política, María de los Dolores Fonty de Bedoya, y demás parientes,

Suplican a sus amistades en caridad se dignen encomendar a Dios el alma de la finada.

MAQUINARIA PARA PANADERIAS METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundición, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

INFORMACIONES COMENTADAS

LA LECCION DE LA MASIA Y LA BARRACA

A propósito de mi artículo reciente "La aldea, matriz de la nación", publicado en esta misma página de EL ADELANTO, se me ha recordado que ha habido en España nobles intentos de transformación de la vida rural. Entre ellos se me señala el de una fundadora, la señora viuda de Romaguera, que, al morir, dejó entre varios legados, uno cuyas rentas se han de intervenir en realizar un estudio de la masía catalana. Un estudio histórico, arqueológico, arquitectónico, económico, social...

La masía es la vivienda del payés, del labriego catalán; como la barraca de la huerta valenciana y como la choza de juncias en los latifundios del Mediodía, estas habitaciones son notas características de nuestra agricultura y tienen una relación estrecha con su desenvolvimiento y su progreso. Los cultivos pródigos, los que exigen un cuidado afanoso y constante de la tierra, atraen al labriego y le incitan a crear su hogar entre las bancas sembradas; y allí, alejada la familia campesina de los núcleos urbanos, la labranza se torna de áspero y duro oficio en una comunión del hombre con la tierra. En cambio, donde no se estableció esta convivencia, donde la labor no exige la asiduidad constante del campesino, donde basta un servicio de guardería en el cortijo o la dehesa para esperar la época de la siembra o la recolección va la gente labriega a recluírse en aldeas, villas y pueblos, hosca y aborrecedora de la tierra ingrata. Y luego, de estas aldeas sordidas y de estos pueblos miserables huyen cuantos pueden a la ciudad, a las fábricas, a las minas, a las lejanas Indias. Es como una liberación del rudo trabajo mezquinamente recompensado, y como una redención espiritual. Este exodo, que ya querían remediar nuestro Cabarrús y nuestro Fermín Caballero, se ha acentuado en los últimos años. Cuando llega la época de arar las tierras, de sembrarlas, de segar las mieses o hacer la vendimia o la zafra, faltan braceros en Castilla, en Andalucía, en Extremadura, como faltan en Francia y en Inglaterra, y en Cuba, y comienzan ya a faltar en los Estados Unidos y en la Argentina. Las emigraciones golondrinas apenas bastan ya para suplir el mal. En Francia, una Oficina reclutadora permanente de trabajo extranjero ha llegado a hacer un contrato de abastecimiento de mano de obra con Polonia. Será preciso, andando el tiempo, acudir a más extremados remedios.

Inglaterra, más práctica, ha imaginado que urge transformar la aldea para retener en ella a la población campesina. Francia quiere imitar esta acción del Estado que, al cabo, no es más que un reintegro a la aldea de la cultura que se le escatima y del goce de los bienes sociales que se le regatean. El aldeano ansía vivir en la ciudad, atraído como las mariposas por el deslumbramiento de la luz artificial, por las posibilidades de ganar más dinero con menos esfuerzo, por las facilidades de recrearse y divertirse. Carece de todo esto en sus villorrios aislados, oscuros, sucios, aburridos. Es verdad que una información abierta por un laboratorio de sociología ha producido un resultado desolador. "¿Por qué te vas?", se ha preguntado a numerosos rústicos que abandonaban su residencia natal encaminándose a la capital. El noventa por ciento ha confesado que emigran para trabajar menos; el diez restante se sentía impelido por otros móviles, algunos de ellos nimios y ridículos, pero en el fondo, hasta el que confesaba que se lanzaba a la aventura para poder frecuentemente al "cine", todos querían mejorar de condición, gozar, divertirse, ser materialmente felices.

Ante esta desbandada que encarece la vida, que a poco más dejará las tierras yermas, que puede llegar a crear el peligro del hambre como en la Edad Media, o como en las guerras de invasión, no se puede esperar a que, andando los años, se cumpla la profecía formulada por Ford, el genial fabricante de automóviles. Parece lógico que la congestión de la ciudad, la fiebre de engrandecimientos de que se sienten poseídas todas las municipalidades, el aumento de necesidades que impondrá la vida urbana y la dificultad económica de satisfacerlas, provocará una dispersión y la gente huirá de las grandes acumulaciones y retornará a las aldeas y a los campos. Alguien ha advertido que aunque esta profecía de Ford se cumpliera pronto,

la gente desbandada de las ciudades y reintegrada a la paz que ensalzara Fray Luis, no serían labriegos, hortelanos y ganaderos, sino oficinistas, industriales, obreros de taller, artistas, rentistas ociosos... Y los campos seguirían yermos.

No; es preciso que la tierra tenga amadores que la cuiden y que sientan el goce de ser esclavos. Electrificar las campiñas, como se propone realizar Inglaterra, reconstruir las aldeas de tal modo que cada labriego tenga en su hogar, en su huerto, en su corraliza abundancias y comodidades que no encontrará en la ciudad, llevar a los núcleos pequeños de población como servicios municipales, los goces de la cultura y los recreos de estas invenciones modernas, el cinematógrafo y la radiofonia, parecen remedios eficaces. Pero he aquí en la tierra de España una lección clara que aprovechará, sin duda, a los gobernantes extranjeros que la conozcan. Este estudio de la masía catalana, costeado por la Fundación Romaguera, el estudio que pudiera hacerse en la barraca valenciana, probarían, sin duda, que no hay emigración donde se crea esta comunión espiritual entre el labriego y la tierra que le sustenta. Y al cabo del tiempo, ante esta realidad, como cuando se creaban las colonias de Sierra Morena, como cuando Fermín Caballero pensaba en el coto redondo acasado, imaginamos que no es un progreso engrandecer las ciudades mientras queden aldeas sordidas, inhóspitas, aisladas, miserables, donde se enmaridan en todos los espíritus la ignorancia con el aburrimiento.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

EL DOCTOR PARTEARROYO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

En el curso de innovaciones médicas, organizado por la Academia Médica-Quirúrgica, de Madrid, disertó ayer en la Academia de Medicina, el distinguido fisiólogo doctor Partearroyo, su otro querido amigo y paisano, sobre "Enfermedades del pulmón".

Se ocupó de las normas que las orientaciones modernas marcan en la bacteriología de la tuberculosis, tema que, con la comprobación del ultravirus tuberculoso, su cultivo y las formas poco virulentas del bacilo de Koch, está lleno de nuevas adquisiciones.

Con una interesante colección de radiografías sobre arteriografía pulmonar experimental en el vivo, demostró que el dibujo pulmonar se debe normalmente a las arterias del pulmón.

Por fin hizo un resumen de las indicaciones que en la actualidad debe tener la frenicotomía, operación útil, a su juicio, pero que se prodiga un tanto y que es preciso concretar su valor.

El doctor Partearroyo fué muy aplaudido y felicitado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las fórmulas de la buena sociedad

Por absurda, prolija o fastidiosa que sea la conversación entablada, no manifiestemos ninguna impaciencia mientras hablan los demás. Digamos nuestra frase con oportunidad, con tanta brevedad, claridad y elegancia como podamos. Tratemos de no empeñarnos en una discusión, por cortés que sea.

—No mostremos advertir las faltas de lenguaje en los otros. Contando algo, no prodiguemos el: "Ve usted", "Sabe usted". No prodiguemos los "entonces" ni los "este". No hagamos repetir más que lo que no hayamos podido oír o comprender, y aun solamente en el caso de que tengamos que responder. No comencemos una conversación hablando del tiempo. No hablemos de nuestros negocios personales, ni de nuestra familia, ni de asuntos profesionales o de cualquier otro que las personas presentes no puedan entender en absoluto o no les interese.

—Por muy discretas y muy cultas que sean las personas con quienes acostumbremos a conversar, pensemos que alguna vez podremos oír palabras que bajo algún aspecto nos sean desagradables, pues, en el ancho espacio que recorre la conversación, difícil es que sean siempre lisonjeados todos los gustos, todas las opiniones, y todos los caprichos. La tolerancia será en semejantes casos nuestra única guía.

VIAJES

Han salido: Para su finca de Torralba, don Félix Dávila Avila, su señora y su hermosa hija Pítrita.

—Han llegado: De Murcia, el doctor en Medicina señor Morínigo, su señora y su madre política la esposa de don José Avila.

—De Santander, el doctor en Medicina don Agustín Arias Camisón.

PRIMERA MISA

Recientemente tuvo lugar el solemne acto de celebrar por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el nuevo presbítero don Luis Santiago Sánchez, al que asistieron como diácono y subdiácono dos seminaristas de nuestro seminario de San Carlos, discípulos del celebrante.

Actuaron como padrino eclesiástico el celoso párroco de dicha iglesia, don Emiliano Vicente, y como seglares don Ildefonso Sánchez García y don Valentin Sánchez, representados en el acto por don José María Rivas y en su esposa doña María de Castro, tíos todos del nuevo sacerdote. Un escogido coro de universitarios interpretó delicadamente la misa, dirigidos por el competente maestro señor Ferrero. Ocupó la cátedra sagrada el virtuoso párroco de Garcijerónimo, quien desarrolló el contenido de estas palabras de San Juan: Para dar a su pueblo el conocimiento de la salvación. Recuerda al padre del misantropo, ya difunto y logra conmovir al auditorio.

Al acto de besar la mano, el coro canta el Te Deum, y la numerosa concurrencia se acerca al altar. Hubo comisiones del Clero, del Seminario Pontificio, de la Universidad y de la Escuela Normal de Maestros, por gozar el nuevo sacerdote de generales simpatías entre la clase escolar.

A la terminación, la familia del nuevo sacerdote obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

A la una y media, y en la acreditada casa de la viuda de Fraile tuvo lugar el banquete en el que reinó la más franca alegría.

Desearnos al nuevo sacerdote aciertos en su nuevo estado y felicitarlos sinceramente a su madre y hermanos.

FALLECIMIENTOS

En Salamanca ha dejado de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Vicenta Gajate López, viuda de Fonseca y persona que por sus admirables cualidades y virtudes, supo

rodearse de los más profundos afectos.

La finada, caritativa y piadosa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento. El sentimiento que su muerte ha causado, se vió patentizado en el acto de su entierro, verificado ayer, y el cual constituyó una gran manifestación de duelo.

Sinceramente enviamos la expresión de nuestra condolencia, a sus desconsolados sobrinos, doña María Gajate de Dios y don Alfonso Cobalea Marcos y demás familia.

EL DUQUE DE GENOVA

En Turin ha fallecido ayer Su Alteza Real el Duque de Génova, tío del Rey de Italia.

Hijo del Príncipe Fernando de Saboya—hermano éste del Rey Víctor Manuel II—y de la Princesa Isabel de Sajonia, había nacido el Príncipe Tomás Alberto Víctor el 6 de Febrero de 1854. Desde muy joven perteneció a la Armada italiana, de la que era en la actualidad almirante.

En 1883 contrajo matrimonio en Nymphenburgo con la Princesa Isaoel de Baviera, hija del Príncipe Adalberto y de la Infanta de España doña Amalia. Era, pues, hermano político del Príncipe don Luis Fernando y de la Infanta Doña Paz.

Cuando Italia, en 1915, entró como beligerante en la guerra europea, y el Rey Víctor Manuel marchó al frente de batalla, quedó el Duque de Génova como Regente del Reino; cargo que ostentó hasta el final de la contienda.

Deja el augusto finado seis hijos: cuatro varones, que son el Príncipe de Udine y los Duques de Pistoia, Bergamo y Ancona y dos Princesas—Bona y María Adelaida—, casada la primera con el Príncipe Conrado de Baviera.

ANIVERSARIOS

Hoy hace siete años que dejó de existir en Salamanca la distinguida y respetable señora doña Elvira Peñalosa Ibáñez Contreras Meléndez y Mencos de la Riva, esposa de nuestro querido amigo, el secretario del excelentísimo Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva Garzón.

El recuerdo de las virtudes y piadosas costumbres de la finada, permanece latente, a pesar del tiempo transcurrido, entre aquellos que supieron apreciar toda la bondad de su corazón, y que ha de perdurar siempre en todos.

Al cumplirse tan triste fecha, una vez más renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia a su esposo, don Emigdio de la Riva; hijos: don Emigdio, Elvira y María de los Dolores Font y de Bédoya, y demás distinguida familia.

VARIAS

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de reserva nuestro particular amigo y paisano don Daniel Cáceres y Ponce de León, gobernador militar de Córdoba.

Cinematográficas

Reminiscencias estelares

"No me agrada el decirlo pero creo que el "Cimarrón" ha interpretado el mejor papel de mi carrera cinematográfica", me manifestó Richard Dix, el "Yancey Cravat" de dicha película, al regresar del viaje triunfal que acaba de hacer a Washington y Nueva York. "Es muy difícil, sin embargo, comparar los roles de una producción silente con los de las parlantes"—prosiguió el astro del celuloide—, pero de entre las cincuenta cintas silenciosas en que he tomado parte, me gustan más las características que interpreté en "The Christian" y "The Vanishing American". Interpreté en "Cimarrón", por primera vez en mi vida, el desmoronamiento paulatino de un hombre durante un período de cuarenta años, con todo el brío, inconstancia y apasionado misterio que demanda el multifásico rol protagonista de la obra maestra que escribió la inspirada Edna Ferber, y no es exageración mía el decir que nunca trabajé en ninguna otra película como en ésta, y que jamás espero poder interpretar un papel más grandioso ni más conmovedor que el de "Yancey Cravat". Su humanitarismo es universal.

Encendió Dix una de sus pipas, de las que es él un coleccionador incansable, y con esa franqueza y desenvolvimiento que le han captado tantas simpatías con las multitudes, prosiguió:

"Cuando le encanta el papel al intérprete, es entusiasmo éste en el "set" a tal grado, que tiene el director que ordenar se haga, a veces, la escena de nuevo. Esto sucedió en una o dos ocasiones con "Cimarrón", en donde me acuerdo que el "spirit de corps" de los "extras" era tan alto, que no le quedaba más alternativa al director, Wesley Ruggles, que ordenar la refilmación de la escena.

Ahora, con esto del sonido se complican mucho las cosas, pues no tan solo tiene el director que vigilar la actuación, sino también la dicción. Tanto Irne Dune como Estelle Taylor, Nance O'Neil, Stanley Fields, Roscoe Ates, yo y los otros muchos que tomamos parte en esa obra, le debemos mucho a Wesley Ruggles, pues sin su aplomo y atinada dirección, no podría haberse producido un espectáculo tan dramático y colosal en su conjunto."

"Una escena, sin embargo—continúa diciendo el varón actor—no podría haberse tomado nuevamente, aun cuando se quisiera. Me refiero a la avalancha humana hacia la tierra prometida. Participaron en ella más de cinco mil hombres en toda clase de vehículos, y cuando terminó, quedó el campo sembrado de un reguero de despojos multiformes."

Chupando su pipa en actitud reminisciente, no tuvo necesidad de instar a Dix para que prosiguiera.

"Durante cinco días permanecimos inmovilizados en Bakersfield, debido a una tremenda y persistente lluvia. Mi-

CARTAS DE BERLIN LA HACIENDA PUBLICA

Es superfluo insistir en la dificultad que significa para un país industrial, en época de crisis, la carestía del crédito, porque grava a su producción con un aumento de costo apenas compensable en los mercados mundiales en virtud de la competencia.

Este requisito fundamental no se ha producido, y las consecuencias de la inadecuada distribución del oro, junto con las peculiares de la estructura de cada país, se manifiestan en los tipos de descuento que tienen fijados en la actualidad los Bancos de emisión de los principales Estados.

En la Memoria de 1930, publicada por la Cámara de Comercio de Hamburgo, se advierte que la tendencia general presente reducciones en el interés del dinero, que han culminado, al finalizar el año 1930, en la fijación de un tipo de 2 por 100 por el Banco de Reserva Federal de Nueva York.

En Alemania ha subido el descuento de 4 a 5 por 100, fenómeno excepcional si se considera que en Alemania las industrias de exportación son muy sensibles a modificaciones. Esta penuria de capital y las trabas arancelarias que se oponen a su comercio en la mayoría de los demás países, condicionan, en gran parte, el rumbo de la gestión financiera.

Las dificultades se han agravado en virtud de la orientación política, pues la crisis económica ha coincidido con crecientes demandas al Tesoro Nacional para subvenir a las necesidades de la política social, iniciada antes de la guerra, y ampliada en grandes proporciones después de su terminación. Los dos términos de esta evolución son, en realidad, inconciliables. Por una parte, mayores gastos, con fondos que han de ser producidos todos por la actividad económica; por otra, merma de los ingresos del trabajo y de las empresas.

Finalmente, la desproporción entre la capacidad tributaria del país y las atenciones de la Nación, de los Estados y de los Municipios ha aumentado de tal modo que ha sido preciso aplicar medidas radicales para impedir un cataclismo. Las reducciones de gastos y el aumento de los ingresos son extremos impopulares en todas partes. La tentativa de promulgar las normas necesarias por los trámites ordinarios de la legislación ha fracasado por dos veces, sin que la disolución del Reichstag, el año pasado, haya facilitado los acuerdos

de la asamblea legislativa en conformidad con las exigencias del momento. El Gobierno se ha visto precisado a poner en juego su discreción, y en dos decretos ha prescrito las medidas que a su juicio requiere la situación presente.

El parlamento se ha negado, por mayoría de votos, a derogar esos decretos, y aunque sus disposiciones sean susceptibles de crítica en bastantes puntos, la urgencia de la situación y la voluntad de saneamiento que demuestran, exigen tal actitud. Este mérito del Gobierno actual y su voluntad de concluir con los déficits anteriores, le hacen acreedor al apoyo del elemento sensato. El decreto de 26 de Julio de 1930, "para remediar situaciones excepcionales de la Hacienda, de la economía y de la legislación social", puso en vigor el presupuesto de 1930, introdujo suplementos al impuesto sobre la renta y dió los primeros pasos hacia la reforma del seguro contra el paro forzoso y las enfermedades.

De mejor importancia y extensión es el decreto del presidente de la República "para el aseguramiento de la economía y las finanzas" del 1.º Diciembre 1930. Esos decretos mantienen la estrecha conexión creada entre las bases de la economía y los ingresos tributarios.

La Cámara de Comercio de Hamburgo llama la atención sobre la base antieconómica de ciertas medidas sociales, principalmente del régimen de los seguros, los cuales habrían de organizarse según los principios técnicos, para evitar los subsidios ya regulares del presupuesto. La subvención del Estado por concepto de la acción tutelar de los trabajadores desocupados y de las víctimas de las crisis ha pasado de 205 millones en 1927 a más de 1.000 millones de marcos en 1930. En resumen: es preciso proceder a una revisión de las bases de la Hacienda de acuerdo con las exigencias de la realidad económica.

A. BRAUN

Berlin, Abril 1930.

SE VENDEN 2.000 encinas de arraque, en la dehesa de Moratones, provincia de Zamora. Para tratar, con la dueña, en la misma, Ludivina García.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término de Cañizal (Zamora), para 3.300 cabezas de ganado lanar, con sus correspondientes teleras para las dormidas. Para tratar, dirigirse al presidente de la Junta de Comunidad de Labradores, don Juan Fernández.

MUEBLES.—Se vende una sillaría buena y dos espejos grandes. Cárcel Nueva, 16.

AMA DE CRIA, leche fresca, casada, se ofrece para criar en su casa. Informes, Timoteo Díaz, en Horcajo Medianero.

SE VENDEN los siguientes objetos, procedentes de la disuelta Cooperativa de Funcionarios: Focos de luz, aparatos de idem, armario frigorífico, molino de café, tostador de idem, banquetas, estufas, armarios vitrinas, braseros, trozos de mostrador, piedras de mármol artificial de distintos tamaños, zafra para aceite, cubas, bomba para aceite, galleteros, pesacartas, estantería completa con gadería, papeletas y otros. Horas de venta: De doce a una y de cuatro a seis, en el local de dicha Cooperativa (Corrillo).

ALMONEDA.—Se venden todos los muebles de una casa, sillars, silleros, colchones y otros. Perdones, 6, bajo, de nueve a una y de cuatro a seis.

PASTOS.—Para 135 cabras, se arriendan, desde esta fecha hasta 29 de Septiembre, en la dehesa de Casablanca de Abajo. Para tratar, en la misma.

SE VENDE burro semental, de cuatro años, con inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Sergio González, chocolatero, en Cantalapiedra.

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Puñol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

ARRIENDO, en la dehesa de Sancho-terro, para andar en unión de los cuatro, cuarenta vacas, desde el 20 de Abril hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, en dicha dehesa, con José Boyero.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para docientas vacas, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre, en Pelilla. Del precio y condiciones, en la misma informarán.

Autógena Martínez, S. A.
Propietaria de la Sociedad
OXIGENO DE CASTILLA, S. A.
Director Gerente: DON DOMINGO MARTINEZ
PRIMERA FABRICA DE OXIGENO Y DE ACETILENO PUESTA EN VALLADOLID
Autógena Martínez y Oxígeno de Castilla, son Sociedades con capital, dirección y personal completamente español
VALADOLID } Despacho: Santander, 18. - Teléfono 1023
 } Fábrica: Carretera de Madrid. - Teléfono 1433
DEPOSITOS:
LEON: Sres. Hijos de Blas Alonso. Apartado 13. - Teléfono 169.
ZAMORA: Don Desiderio Vidal. Ronda de la Feria, 10. - Telef. 85.
CALATAYUD: Don Ramón Lázaro. Luis Guedea, 18.
SALAMANCA: Sánchez Ruano, 5. - Telef. 1070.
PALENCIA: Don Carlos Orío. Mayor Principal, 150.
OVIEDO: Don José A. Secades. Uria, 48. Teléfono 3750.
APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
Ventas a plazos. Enseñanza gratis.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Delito de atentado

Sobre las cinco de la tarde del 19 de Enero último, se encontraba en la Puerta de San Pablo, de esta ciudad, el guardia municipal Santiago Rodríguez Cuadrado, ejerciendo funciones de su cargo...

Por el referido hecho fué procesado el Juan José Alonso Avila, y para ser juzgado como autor de un delito de atentado, compareció ayer ante la Audiencia.

Al ser preguntado el Juan José si se confesaba autor del delito y estaba conforme con la pena de nueve meses de prisión y multa de mil pesetas, que para el solicitaba el fiscal, señor James, contestó afirmativamente.

En vista de la conformidad del procesado, el defensor, señor Cimas, no estimó necesaria la continuación del juicio, y éste quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Si el acusado no hubiera prestado conformidad a la calificación que estaba formulada en la causa conforme al Código de la Dictadura de 1928, por haber sido derogado, tenía que haberse hecho la calificación de acuerdo con el de 1870, puesto en vigor, y la pena que en tal caso le hubiera podido corresponder era bastante superior a la que le ha de ser impuesta.

EL LICDO. SALVADERA

EL CAMBIO DE REGIMEN Y LA PRENSA EXTRANJERA

Juicios y comentarios de la prensa inglesa

El "Manchester Guardian liberal", dice que en el Palacio real de Madrid han prevalecido prudentes consejos, y la dimisión del monarca ha descartado un gran obstáculo al Gobierno representativo; pero el periódico hace resaltar los peligros que esperan al nuevo Gobierno.

El "New Chronicle" dice que los resultados de las elecciones indican, en la menor posibilidad de duda, los deseos del pueblo.

El "Daily Telegraph" dice que la revolución española parece ser un raro fenómeno en el que el pueblo español acoge la plenitud de la libertad política por amor a ella.

El "Morning Post" expresa sus simpatías por el rey Alfonso, siempre amigo de la Gran Bretaña. La causa de la profunda agitación y descontento reside, no en la forma de Gobierno, sino en el pueblo español.

"The Times" comenta la situación política española

El "Times", en su artículo de fondo, dice que, aun ahora, no es seguro que la mayoría de los españoles sean republicanos, pero que no cabe ninguna duda de que si aún son los españoles monárquicos de corazón son hostiles a Alfonso XIII, que ha reconocido esta amarga verdad.

Impresión en Alemania
En los círculos políticos berlineses se sigue con gran interés el curso de los acontecimientos en España, país con el cual Alemania tiene tan amistosas relaciones.

Los ministros del nuevo Gobierno republicano son conocidos, especialmente el señor Alcalá Zamora. Los diarios liberales no ocultan su satisfacción al comprobar que el rey obró como hombre de buen sentido, renunciando antes que tratar de resistir al pueblo.

VIDA RELIGIOSA

Novena a la Madre del Buen Consejo
Ayer tarde comenzó en la iglesia de San Juan de Sahagún el solemne novenario en honor de la santísima Virgen María en la advocación de Madre del Buen Consejo.

A las ocho y media se celebró la misa de comunión, y la solemne a las diez y a continuación se leyó la novena.

Por la tarde, a las siete, se rezó el santo rosario, la novena, y reserva de la Eucarestia. El día 26, domingo, se celebrará la fiesta principal, y la misa de comunión se oficiará a las siete y media; la solemne, a las diez, y a las siete de la tarde, el economo de la parroquia, don Francisco de Asís González, ocupará la sagrada cátedra.

UNA PAGINA PARA LA HISTORIA

DE COMO SE PROCLAMO LA REPUBLICA EN SALAMANCA

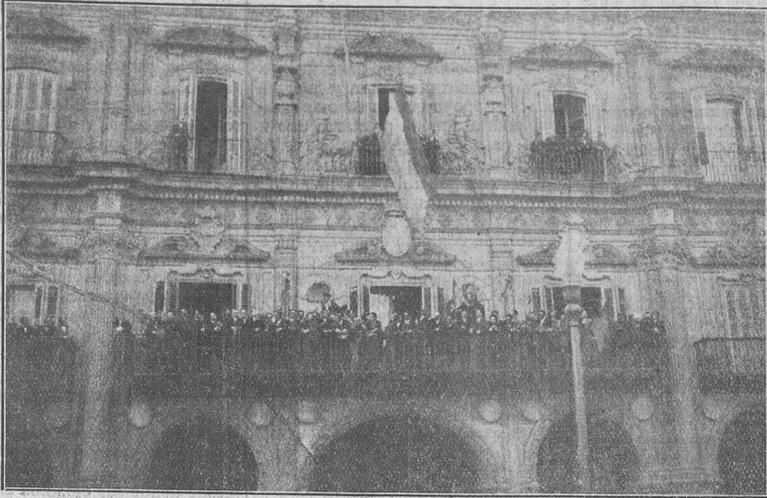
He aquí unas fotografías que serán históricas. ¡La proclamación de la República en Salamanca!

Muchos de los salmantinos que desde los balcones de la Plaza, y otros de los que llenaban la calzada y los paseos, no supieron más que del momento aquel, tan solemne, tan serio, tan entusiasta. No vieron los días, ni las horas y mi-

jes del pueblo irrumpieron en el salón. ¡A la calle!—clamaba el pueblo—. ¡A tomar el Ayuntamiento!—repetían miles de voces—. Y más de una vez, por expreso encargo del Comité revolucionario, tuvimos nosotros que hacer el esfuerzo de salir al escenario y pronunciar unas palabras de fe y de confianza en los hombres que dirigían el movi-

listas, descuelgan los cuadros-retratos de don Alfonso y doña Victoria. Lentamente, con todo cuidado, a hombros de unos cuantos, los grandes retratos desaparecen del salón y se pierden entre los pasillos de la Casa de la ciudad.

El silencio es verdaderamente sepulcral. Aparece en el balcón don Miguel de Unamuno, y con él el pri-



Momento de ser izada la bandera republicana en la Casa Consistorial, hallándose en el balcón central del primer piso el señor Uhamuno con los concejales republicanos y distinguidos miembros de los partidos republicanos y socialistas

mentos de la organización admirable de esta singular revolución civil y ciudadana, que comenzando briosamente en las urnas el día 12 de Abril, culminó en el cambio de régimen el día 14, a las seis y cuarto de la tarde. ¡Que de emociones, y de dudas, de firmezas y de irresoluciones, de esperanzas y de entusiasmo!

Encerrados en la Casa del Pueblo, entre obreros y estudiantes, empleados y gentes de carrera, que anhelaban salir cuanto antes a la calle para proclamar la República a bandera desplegada, estuvimos casi desde aquellas emocionantes horas de los escrutinios en los Colegios electorales en la tarde del 12, hasta la del 14, fecha de la partida.

La jornada electoral marcó el camino y aceleró la marcha. Todo estaba preparado, todas las medidas adoptadas, toda la confianza puesta en el Gobierno provisional, que ya actuaba desde Madrid. El comité revolucionario salmantino, apenas se disgregaba. Realmente estaba en sesión continuada y permanente. ¡Oh, aquellas horas de nerviosismo, de llamadas telefónicas a Madrid, de confidenciales consultas en el Gobierno de la calle del Prior, de vacilaciones en el Poder constituido, de órdenes y contraórdenes de resistir a la avalancha ciudadana que había pedido el Poder en nombre de la Nación!

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, la muchedumbre, imponente, se agitaba convulsa, sin ganas de más esperas pidiendo al Comité que diera la orden de marcha. El Comité, encerrado en una de las secretarías, seguía deliberando, adoptaba acuerdos, tomaba medidas de precaución, nombraba las primeras autoridades de la República que iba a nacer... Pasaban los minutos, largos, inabarcables, y las horas, eran como losas que caían sobre la multitud, y que en vez de apagar sus entusiasmos, encendían más los espíritus, prontos a la lucha.

Comenzaron a flamear las banderas republicanas. Modistas y mu-

cheros de la palabra del maestro. Y, al fin, dice su arenga, inspirada, sentida, digna. Santa Cecilia le abraza y le besa. Todos le abrazamos. Habla el alcalde, y el Ayuntamiento de la República celebra su primera sesión...

La República está proclamada. Y ahora, ¿cómo así como se proclamó en Salamanca la primera República, la del 73, aquella ingenua, romántica y honrada República, tan injusta y tan zafamente vituperada por los que cerraron sus ojos a toda digna y sincera comprensión?

La República del 14 de Abril de 1931, esta segunda República, nos llega alegre, fuerte, robusta, honesta, tan plena de alegría como de orden. La emoción de su llegada, una emoción puramente civil, nos embarga y nos conmueve. Y a nuestro lado vemos a los viejos re-

publicanos que lloran y se abrazan. Allí, Laureano Iscar, Cipriano Romero, Joaquín Corbo, Manuel Sánchez Tirado, Agustín Ramos, Luis García Romo, Bernardo de Antonio, Enrique Meca... Abajo, en la calle, José Morató. Allí, en su lecho de dolor, don Francisco Núñez Izquierdo, el venerable anciano, que oye el repique de la campana de la ciudad, le dicen que ha sido proclamada la República y pide que le vistan y le sienten al balcón... Y desde allí ve el desfile, el flamear de banderas, y llora el viejo republicano y pide a Dios fortaleza en sus piernas para que le permita acudir a la casa de la ciudad!

Y nuestro recuerdo, en este acto de ver la proclamación de la República—¡a los treinta años justos de nuestra primera actuación republicana organizando y presidiendo una juventud!—se extiende al más allá, y siente como si en sus tumbas palpitasen de emoción los restos de don Celso Romano Zugarrrondo, don Cándido Torres, don Ramón F. Robles, don César S. Allén, don Agustín S. Pérez, don José M. Benito, don José María de Onís, don Mariano Arés, don Pedro Martín Benitas, don Cipriano Durán, don Manuel Carnero, don Agustín Agreda, don Valentín Cáceres, don Nicanor Martín, don Julián Sánchez Ruano, el pobre Crescencio Sánchez Escultia, don Isidro López, don Federico García, don Constantino Villar, don Pedro Dorado, don Cirilo Pérez, don Timoteo Muñoz Orea, don Luis Caballero, don Luis y don Arturo Pozueta, y tantos y tantos más, para los que en lugar oportuno he pedido un recuerdo y unas flores para sus tumbas... La República viene alegre y confiada, honesta y fuerte de emoción civil. Es el ideal, convertido en realidad, que no por eso ha perdido su encanto. Renace la fe y la confianza y se da la más honda satisfacción al espíritu... ¡Que la República sea el bien que España, atormentada y desangrada, envile-



La multitud, en el acto de la proclamación de la República, escuchando, ante el Ayuntamiento, el magnífico discurso que pronunció don Miguel de Unamuno.

(Fotos Ansedé y Juanes).

Elbar, Oviedo, Zaragoza, Bilbao y Barcelona, habían proclamado la República... Nuevos gritos de impaciencia de la muchedumbre, apiñada en el teatro; nuevas llamadas telefónicas y otra vez el profesor Manso y el doctor don Tomás Martín, tienen que dirigir palabras de confianza y de prudencia a las masas, que a duras penas calman sus ímpetus. Se destaca del Comité una comisión, que va al Gobierno civil, y a poco, la multitud comienza a desfilar: al grito de ¡Viva la República!, y marcha a la plaza, sube al Ayuntamiento, arroja por el balcón los bustos de don Alfonso y doña Victoria y, precisamente, en aquellos momentos una voz autorizada grita al teléfono a los camaradas del Comité que aun siguen reunidos en la Casa del Pueblo: "¡Salid inmediatamente!"

Va a la cabeza don Miguel de Unamuno, y le rodeamos todos: Ossorio, Puente, Núñez, Firmat, Casado, Población, personalidades y concejales republicanos y socialistas, a los que siguen los restos de la muchedumbre que quedó en la Federación Obrera, llevando banderas republicanas. Apenas puesta en marcha la manifestación, engrosa de modo insospechado, La Plaza Mayor ya está ocupada por el vecindario. Suena la campana de la ciudad, estallan cohetes y vitores, y aplausos, y, al fin, subimos al salón de sesiones del Concejo. Abajo en la Plaza, queda el pueblo. Y apenas nos asomamos al balcón, llega una nueva manifestación, al frente de la cual figuran los viejos republicanos don Tomás Martín Bazán y don Vicente González, portadores de la bandera republicana que ha de ser izada en la Casa de la Villa.

Los ujéres del Concejo y un grupo de jóvenes republicanos y socia-

los y entontecida, como dijo Unamuno, necesita!

La bandera queda ondeando en el balcón de la Casa Consistorial. El desfile se hace enseguida. La inquietud se ve calmada por la alegría del triunfo. Al día siguiente, España celebra la Fiesta Nacional de la República.

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

PASTOS.—Se arriendan para cincuenta vacas, desde el 8 de Mayo al 15 de Septiembre, para andar con las del propietario. Para tratar, con don José Ramos, Collado de Yeltes.

VENDO hotel de recreo, con amplio jardín y hermosa huerta, Paseo de la Estación. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

SE ARRIENDA una finca de pastos y monte de encina, pudiendo hacer, si conviniere, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.

LABORATORIOS RURALES
Química de Análisis general
linfotación completa
PRODUCTOS QUIMICOS PIROS
ESTABLECIMIENTO
JODRA
PRINCIPAL
MADRID

ISABEL DE MARCOS Ondulación permanente, 10 ptas.
SE NECESITA UNA CHICA
PLAZA DEL CORRILLO, 5 :: TELEFONO 1659

LA SEÑORITA PETRA DE PRADA, DOCTORA EN CIENCIAS

En Madrid, ante el tribunal del doctorado de la Facultad de Ciencias, ha obtenido la calificación de sobresaliente, por unanimidad, o sea el título de doctora, la distinguida señorita Petra de Prada, auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Desarrolló de manera admirable la tesis doctoral, mereciendo plácemes espontáneos y unánimes del tribunal.

Apadrinó a la nueva doctora el joven e ilustre catedrático de Química Orgánica de nuestra Facultad de Ciencias, don Ignacio Ribas, que formaba parte del tribunal, y fué el padrino de parte de la memoria presentada por la joven doctora.

Nuestra más cordial y entusiasta felicitación a la señorita De Prada, a su distinguido padrino y a sus familiares, distinguido padrino y a sus familiares, don José de Prada y Lagarejos y al inspector de Sanidad, don Joaquín de Prada.

La libertad de los presos acogidos a los beneficios de indulto

De la cárcel de Salamanca, saldrán 30 reclusos

Ayer, siguiendo las normas establecidas en la disposición de indulto hecha por el Gobierno provisional de la República española, comenzaron a ser puestos en libertad los penados a quienes alcanzan dichos beneficios, reclusos en la cárcel de Salamanca.

Desde las primeras horas de la mañana se notó entre los presos una inusitada actividad, mezclada con la natural alegría, registrándose escenas de emoción. Los penados a quienes alcanza el indulto y habían de ser puestos en libertad, se dedicaron durante la mañana a recoger sus ropas.

Por la tarde comenzó la salida de los libertados a medida que se recibían las oportunas órdenes y se iban revisando las causas.

En los alrededores de la cárcel se había estacionado buen número de personas para presenciar la salida de los libertados, que lo hacían la mayoría acompañados de sus familiares y con lágrimas en los ojos.

A la salida de la Prisión, los indultados, se despedían con profunda emoción de los oficiales y personal, teniendo para ellos frases del más sincero elogio por su comportamiento con ellos.

Durante la tarde de ayer fueron puestos en libertad unos siete reclusos y hoy, probablemente, quedarán fuera todos los acogidos al indulto.

Según nos informan, de los 37 reclusos en la cárcel de Salamanca, serán puestos en libertad unos 30.

UN BANQUETE

Esta noche, a las nueve y media, en el Hotel Comercio, se celebrará un banquete, con que los republicanos salmantinos obsequian a su compañero, alma que fue en sus primeros tiempos de la Juventud Republicana local, don Vicente Martín, que se encuentra en nuestra ciudad y que ha permanecido encarcelado en Madrid tres meses por el Gobierno de la Monarquía.

Regresa a Madrid el estimado amigo y compañero, para incorporarse a su destino, pero antes, los republicanos quieren ofrecerle este homenaje de simpatía y afecto, que tiene tan merecido.

Las tarjetas para asistir al banquete, pueden recogerse en el Hotel del Comercio, cuanto antes mejor, al precio de diez pesetas.

Aplazamiento de inauguración del órgano de Padres Carmelitas

Por retraso notable del motor-ventilador, falta aún bastante en la obra de afinación y armonización, quedando, por tanto, aplazada la fecha de inauguración, cuyos detalles y modo se anunciarán a su debido tiempo.

Es mio.
No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

ESPAÑA Y ARMANDO DONOSO

La Universidad de Chile ha publicado, en los comienzos del presente año, un interesante folleto constitutivo del homenaje rendido al célebre escritor de aquel país don José Toribio Medina, con ocasión de su muerte, recientemente acaecida. Reúnense en él diversos trabajos apologéticos de la vida y la obra de aquel eminente polígrafo, cuyo transcendental relieve, no bien conocido y estimado en España—pese a que aquí recibió poco antes de su muerte el premio oficial de preciada condecoración—exigiría, a querer ser delineado con detalle, espacio del que aquí no disponemos. Las sesiones de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y del Consejo Universitario referentes al luctuoso suceso; trabajos de Armando Donoso y L. Briones, igualmente referentes a Medina; otros de tributo póstumo aparecidos en "El Mercurio" y "La Nación", y, finalmente, los discursos pronunciados en los funerales: he aquí el contenido de dicho volumen impreso, que acabamos de leer por virtud del amable envío que de un ejemplar del mismo acaba de hacernos un ilustre compañero de letras chileno.

Dentro del común anhelo apologético, como postor tributo justiciero y emocionado al patriarca de las letras chilenas contemporáneas, la única nota que el lector reprueba es la atañedora a España, en el trabajo de Armando Donoso. El joven y gran escritor chileno, justamente tenido como uno de los maestros de la nueva crítica y la erudición, no sólo de su país, sino de toda Hispanoamérica, a quien nosotros elogiamos sin reservas hace algunos años con motivo de la publicación de su libro "La otra América". ("Colección Contemporánea" de Espasa-Calpe, S. A.), incurre en verdadera e inexplicable absurdidad combatiendo tisonosamente el espíritu español pretérito al ocuparse de los trabajos de José Toribio Medina sobre la imprenta en América y acerca de la Inquisición. Armando Donoso parece renegar de su indudable ascendencia hispánica, e incluso de toda la cultura española sembrada en el Nuevo Continente, de todo el idealismo, a veces equivocado, pero siempre generoso, de los varones arriesgados que allá derrocharon su vida por introducir y afianzar el saber y el bien, en un ambiente rústico e incivilizado. Leyendo sus párrafos crudos, por momentos infamantes, dedúcese que quien los ha trazado proclama, tácitamente, la superioridad de la cultura precolombina, o indígena, sobre la occidental, introducida allí por los españoles, o más bien su negación de que esta última existiera jamás. Ni aún en las diatribas de los adolescentes modernistas, más preocupados por el meridiano espiritual del mundo hispánico—como si las cuestiones del espíritu pudieran someterse a ridículos casilleros—que de la sintaxis y la preparación humanística, hemos visto conceptos tan duros y arbitrarios, tan sin pies ni cabeza, rayanos algunas veces en la falta de justicia y hasta casi de decencia.

Coincide la llegada a nuestro poder del folleto de referencia, en el que se inserta el trabajo en cuestión, tan francamente ofensivo para España por parte de quien aquí ha recibido varias y notables distinciones que exigirían agradecimiento—y que, de ser difundido, arrancaría innumerables protestas, como la que aquí firmamos nosotros—, coincide, decimos, con la aparición en Madrid del libro "Babel y el Castellano", del argentino Arturo Capdevila, en nueva edición de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Enorme contraste entre esta obra, de encendido amor, de reverenciosa—y firmemente convencida—devoción a la madre generosa y fecunda que se desangra en lúeños tiempos por inyectar la vida cultural y humana a una veintena de hijas de ellende el océano, que hoy ufánamente pueden llamarse, más que hijas, hermanas de España, y el apóstrofe de Donoso. Nuestra mano ha ido acotando en las páginas 20 a 27 diversos párrafos que parece mentira los haya trazado escritor de mérito, que en otras producciones alcanza tan notable euanimidad de criterio, tan intensa y acertada profundidad exegética, virtudes que nosotros, lejos de negarle, hemos ponderado en ocasión no lejana. Preferimos no transcribirlos aquí, para evitarnos el sonrojo de contribuir—aun combatiéndolos— a que sean conocidos de nuevos lectores.

Cuando parecía que el prejuicio, el torpe concepto de tantas generaciones e individuos acerca de la colonización española en América estaba ya zanjado, a juzgar por el renaciente culto que en aquel continente tributan a las puras—y comunes—glorias seculares, emanadas de la raza y el idioma, una nota estridente como la de Donoso viene a marcar un desconsolador retroceso. No somos nosotros de los que creemos a ultranza que la obra de España en América ofreció sólo la faceta del mérito, del esfuerzo generoso y abnegado. De-

masiado sabemos que entonces una obra de tamaña magnitud llevaba aparejado el reverso de factores y resultados negativos que todos conocemos; pero éstos fueron bien poca cosa comparados con los de positiva y eficaz labor. ¿Y los demás países, colonizaron mejor las tierras por ellos descubiertas o aquellas de las que se adueñaron, pese a su decadente cultura, que algunos pueblos americanos tuvieron como norria imitar cuando adquirieron su independencia? Aun hoy día podemos seguir haciendo esta otra pregunta: ¿Son estos mismos pueblos el modelo imaginable en su actuación absorbente de los demás?

ANGEL DOTOR

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José María Sánchez, 327.71 pesetas; don Ramón Lajas, 606.89; don Francisco Manuel Hernández, 137.48; Ingeniero jefe de la provincia, 300; Inspector jefe de la provincia, 958.33; don Angel Gil Rodríguez, 5.904; don LaDiasio Gil Cacho, pesetas 3.665; don Fausto Carballares, 150; don Pablo Bernal, 703.85; don Adalino Crespo, 485.47; don Emilio Rubio, 104.30; don Higinio Severino, 209.09; don José Alonso, 809.15; don Francisco Martín, 88.99; don Castor García, 962.87; don Juan Martín Fernández, 668.38; don Joaquín García Pericacho, 1.953.62; y don Hipólito San Juan, 60.69 pesetas.

ANOCHE, EN SAN ELOY

CONCIERTO DE LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

En el salón de actos de la Escuela de San Eloy, tuvo lugar anoche el anunciado concierto, a cargo, como se sabe, de la admirable pianista mejicana Angélica Morales.

La concurrencia, como es de costumbre, fué numerosa y distinguida. Recordamos, entre otras personas, a las señoras y señoritas de Olivera, Hernández, Ballota, Pérez de Lucas, Beato, Calzada, Teresita García Puente, Santos Mirat, Fernández Dans, Hoyos, Rey-mundo, Orús, Sánchez de la Peña, Montero y Maldonado.

La joven pianista mejicana actúa por primera vez en nuestro país. Angélica Morales, posee condiciones maravillosas de ejecutante. Sobriedad, justeza, matizada expresión, y dominio absoluto de la técnica pianística; son las cualidades predominantes de su arte. El programa interpretado por la joven artista, satisfizo plenamente al auditorio, que premió con calurosos aplausos su labor, demostrativa del talento musical que posee.

He aquí el programa ejecutado:

- I
- Sonata en do mayor op. 53 (Auro-ra), Beethoven.
- Allegro con brio.
- Introducción. Adagio molto.
- Rondo. Allegretto moderato. Prestissimo.

- II
- Nocturno en si bemol, Chopin.
- Tres preludios, Chopin.
- Estudio op. 10 número 25, Chopin.

MATERIALISMO Y PRACTICISMO

Uno de los contrastes más notables de la vida inglesa, y en general de la de todos los pueblos anglosajones, es su materialismo práctico y a flor de tierra, y su amor a las cosas del espíritu en las que a veces van tan lejos, que uno se pregunta si son de buena ley o si sólo se trata de amables fantasías con las que conscientemente quieren distraerse de la prosa cotidiana de la existencia.

Inglaterra y América fueron siempre países propicios al florecimiento de las diversas religiones, fuertes y potentes unas, desarrollándose en el tiempo y en el espacio, otras esperáticas más simpáticas, y que desaparecen reemplazadas por nuevos credos y confesiones.

Una de estas pequeñas comunidades de la prueba actualmente en Inglaterra de actividad desuada, y sus fieles anuncian llenos de regocijo que se acerca para el mundo una era de prodigios.

Esta iglesia fundada a mediados del siglo pasado, es la de los Cristofelians; la base de sus creencias es la segunda venida del Señor.

Pero la nota verdaderamente extraordinaria la ha dado uno de los más ilustres fieles de esta iglesia, el Juez Rutheford, quien ha despedido a los inquilinos de una hermosa finca que posee en California, reservándola para el Rey David. En el garage de esta casa se halla un magnífico auto móvil destinado igualmente al uso exclusivo del bíblico monarca, que, según el señor Rutheford, formará parte del séquito del Señor.

La prensa al ocuparse de tales detalles lo hace sin ningún comentario irónico, prueba de cómo florece en estas islas la planta exquisita de la tolerancia, demostrando que esta idea tan latina del ridículo no puede vivir en las sociedades en que el individuo merece todos los respetos, morales e intelectualmente, siempre que sus ideas o sus hechos no afecten a la tranquilidad o al bienestar de sus contemporáneos.

En los Círculos políticos y navales de Londres han producido excelente impresión las declaraciones que sobre el estado actual de la flota española hizo no hace muchos días el Almirante Aznar, y la trase sobre el apoyo que en caso de guerra podría prestar a uno u otro de los beligerantes, ha sido acogida con simpatía por los periódicos en general y especialmente por las revistas marítimas. Pocos países tienen en el fondo tantos puntos de contacto como España e Inglaterra; ambos pueblos poseen el mismo concepto fundamental del honor, y un genuino gentlemán y un verdadero caballero se parecen como dos hermanos. Por eso habido siempre una sincera simpatía entre nuestros pueblos, cuyas cualidades se compensan, y por eso también no son de temer conflictos en los que ambos pudieran hallarse a los dos lados de la barricada.

Hoy, la verdadera juventud española que piensa y que vislumbra en la patria, sabe a donde deben ir sus simpatías y sus intereses, comprendiendo que una amistad franca entre España e Inglaterra, es una de las bases más firmes de la paz del mundo. La visita a los Chequers de los señores Brüning y Cur-tius, anunciada para primeros de Mayo, no se realizará probablemente en esa fecha y hasta es probable que se aplaze indefinidamente. Sin duda el señor Mac Donald al invitarlos, no pensó bien las consecuencias ni las interpretaciones a que daría lugar aquella. Por su parte, los políticos alemanes, se dan cuenta que de no celebrarse antes de la reunión de Ginebra, tal entrevista no tendría ni objeto ni importancia. La conversación germano-inglesa hubiera, quizá, consagrado "de facto" la unión aduanera austro-alemana, y así las cosas, el Consejo de la S. D. N. la hubiese aprobado con todas las reservas políticas que hubiera creído convenientes.

Las fiestas de Pascua han visto el éxodo de millones de londinenses que abandonaron la capital, unos por el campo o las playas, otros por el Continente. Una nota triste fué la noticia de la enfermedad de S. M. Jorge V. Aunque parecen ya ser permitidos todos los optimismos, el Príncipe de Gales y su hermano menor el Príncipe Jorge han adelantado su regreso. Este último, a su llegada a Londres, se instalará en la nueva residencia que durante su ausencia le fué personalmente buscada por S. M. la Reina y que, situada en el Mayfair, sin duda será, durante la próxima "season", una de las mansiones más concurridas por la alta sociedad.

Después del heredero de la Corona, el Príncipe Jorge es uno de los más amados por el pueblo inglés que en la Real Familia ve encarnadas todas las glorias del Imperio y las más puras virtudes democráticas.

R. ROLDAN SAEZ
Londres y Abril.

- III
- La Andaluza sentimental, Turina.
- Rondeña, de la "Suite Iberia, Albéniz.
- La Maja y el Ruiseñor, de "Goyescas", Granados.
- Gita-verías, Infante.

- IV
- Juegos de agua, Ravel.
- Fuegos fatuos, Philipp.
- Rapsodia húngara, número 6, Liszt.
- La Asociación de Cultura Musical puede estar satisfecha de haber hecho conocer en España a esta excelente artista iberoamericana, que, no obstante su extraordinaria juventud—nacida en 1911—es ya una de las personalidades más destacadas de la actual generación.

VENTA DE NOVILLOS.—Se venden seis novillos erales, bien tratados, de un peso de diez y siete arrobas el conjunto, aproximadamente, muy bravos, a propósito para novilladas. Para tratar con su dueño, Feliciano Herrero, en Pelarodríguez (Salamanca).



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

Lea usted siempre EL ADELANTO

EL PERSONAJE DE LA PANTALLA, EN LA REALIDAD

Ya está Charlot en París y esperamos que no hará el desaire de dejarnos sin su visita. En España será también cordialmente recibido. Su personalidad se ha popularizado tanto, que despierta la curiosidad de todos los países.

Estos famosos artistas del cinematógrafo avivan, como ninguno otros, el interés de verlos, de oírlos y hasta de tocarlos, para contrastar que son seres vivos y no el fantasma de una persona, como en la pantalla se aparecen. La vida espectacular de los artistas cinematográficos parece vaga fuera de la realidad. Les vemos a la luz artificial que proyecta las imágenes en el blanco telón. Y de pronto, cuando desde el fondo vienen andando hacia nosotros, se escapan por uno de los lados y desaparecen en la oscuridad que rodea el lienzo. Otras veces se esfuman de pronto, al sobreponerse otra visión de la película. Se mueven, delatan una vida, pero todos sus esfuerzos por escaparse de la superficie luminosa, resultan inútiles. Su apariencia es sólo un reflejo, como las personas que contemplamos en el fondo de los espejos.

Esto hace que se tenga más curiosidad de verlos convivir a nuestro lado como seres reales, desdoblados en su verdadera personalidad, fuera de ese mundo fantasma, desde donde sus ojos nos miran sin ver, y sus movimientos, en el plano, jamás se producen en el espacio, a pesar de su ilusión.

Si hoy hay seres que viven en un mundo de fantasía, son los artistas cinematográficos, que siendo reales, se mueven en el foco luminoso de las imágenes proyectadas. Los actores de teatro, que también se desdoblán en una vida de ficción, están, sin embargo, dentro de la realidad, son ellos y sus pasos y sus gestos caen dentro del mundo real. Pero los otros, no. Son su reproducción, su imagen; pero no ellos mismos.

No hace esto que se les espere con mayor curiosidad en la vida? Verles fuera de la atadura de la pantalla, como seres eminentemente reales, llegando de ese país de luz maravillosa, donde todo es sólo reflejo inmaterial vagoroso.

Y ese interesante aspecto fantasma de su arte hacen que cobren sentido de humanización las cosas inherentes a ellos. Así, en Charlot, su sombrero y su bastón, ese hongo tradicional del popular actor y ese bastoncillo que siempre le acompaña, ofrecen en las películas la sensación de cosas tan vivas como ellos. Se mueven igual que ellos y, como ellos, carecen de vida, son sólo una apariencia, el remedo de las cosas del mundo.

El público de París que ha tributado a Charlot un apoteósico recibimiento, clamó con entusiasmo cuando el popular artista le saludó con uno de sus sombreros, ese cómico movimiento del rápido alzar y bajar de su sombrero. Entonces, en la realidad ha visto el ademán y el gesto del personaje del cinema. La ilusión se hacía flor. El espectáculo no puede ser más sugestivo. Que una realidad se desvanezca, se deshaga en el fracaso, es suceso corriente y lamentable en la vida. Pero es poco frecuente ver como aquello que se nos presentó como una ficción, cobra de pronto vida y nos salga al paso ocupando su puesto y dándonos una sensación viva.

Ese hongo y ese bastón de Charlot no son como los demás bastones y sombreros. Han tenido una existencia tan real dentro de la ilusión, como el personaje y en el blanco telón se han humanizado, han adquirido una representación propia. Y ahora surgen a la vida. De la superficie plana saltan al espacio y toman relieve.

Charlot debe visitar a todos los países. Debe saludar a todos con su hongo. Es preciso que dé a los públicos esta impresión extraordinaria de ver realizarse en la vida lo que sólo vimos en el mundo de las imágenes de proyección. Debe saludar y recibir saludos. Porque él se enfrenta a los espectadores, les hace gestos, les sonríe, agita ante ellos el hongo y manipula su bastón; pero desde el lienzo no puede recibir el saludo del público, no puede recibir el homenaje a su popularidad.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción.)

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

Zamora, 17 (nueve y media noche). A las doce de la mañana de hoy, en el salón de actos de la Casa Consistorial, se constituyó el nuevo Ayuntamiento republicano.

Presidió el acto el gobernador civil, quien después de breves palabras excitando a todos a cumplir con su deber para consolidar la República, entregó la presidencia al concejal que más número de votos obtuvo el día 12. Seguidamente se procedió, por votación, a la elección de alcalde, designándose a don Cruz Lope, socialista, eligiéndose por los votos de todos los concejales de la coalición. Los monárquicos votaron en blanco.

Después se procedió a la elección de los tenientes de alcalde. Se nombraron los siguientes:

- Primer teniente alcalde, don Lino Blanco Samper.
- Segundo, don Alfonso Sedel.
- Tercero, don Emilio Corti.
- Cuarto, don Justo López.

También se eligieron otros cargos de la Corporación, tales como síndico, etcétera.

El alcalde y los concejales, en breves palabras, dieron las gracias por la confianza en ellos depositada y ofrecieron para trabajar con entusiasmo por los intereses de Zamora y de la República.

Las sesiones del nuevo Ayuntamiento se celebrarán todos los miércoles, a las siete y media de la tarde.

Reclusos en libertad.

A virtud del indulto decretado por el nuevo Gobierno de la República, esta tarde han sido puestos en libertad los presos que se encontraban en esta cárcel y que se han podido incluir entre los beneficiados por dicha gracia. Han sido libertados 22 detenidos, y se espera que saldrán algunos más.

En esta cárcel sólo permanecerán tres reclusos, uno procesado por patricidio; otro, por homicidio, y otro, condenado a diez años de prisión.

Un suicidio.

En el pueblo de Villaseca, en el cauce de un molino, ha sido hallado el cadáver del vecino Emeterio González. Se cree que se trata de un suicidio.

EL CORRESPONSAL

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

"RENOVACION"

El semanario escolar independiente que se publica en esta capital con el nombre de "Renovación", no publicará mañana, domingo, su onceavo número, debido a que la mayor parte de sus redactores se encuentran fuera de nuestra población.

El domingo, 26, será reanudada su publicación, publicándose originales de sumo interés.

TAL COMO VIENE

AL COMITE ESCOLAR

Las confeccionadoras de la Bandera Republicana de la Universidad, damos las más expresivas gracias a todos los estudiantes por el espléndido obsequio que se han dignado hacernos y por los inmerecidos elogios.

Habiendo con toda sinceridad; nos brindamos a hacer la Bandera Republicana, para contribuir y exteriorizar nuestras ideas de republicanismo, ya que hasta ahora no hemos podido hacerlo sin exposición de ir a la Cárcel.

Así, pues, sea nuestra modesta e insignificante labor la insignia que les llene de optimismo, por lo cual sea una ayuda para terminar vuestra carrera con muchos sobresalientes.

¡Viva la República! ¡Vivan los escolares!—Isabel, Hernández Arroyo, Esperanza González, Felicitas Ayuso y Palmira Martín.

Salamanca, 17-IV-931.

SE VENDE la finca Valcobo, en término municipal de Fregeneda, en las márgenes del Duero, poblada de olivos, almendros y naranjos, de excelente clima para frutos tempranos y cría de ganados. Buena casa y dependencias, molino aceteiro moderno, comunicación carretera y ferrocarril. Facilidades de pago. Informará su dueño, Miguel Hortal. Salamanca.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados.
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

JARABE CLIMENT
TÓMELO y Recobrarás el APETITO Aumentará el PESO Renacerán sus FUERZAS Se sentirá REJUVENECER
Marca VIUDA

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

Precio: 50 céntimos

Salamanca y sus Costumbres

NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA

Semana Santa

Precio: 50 céntimos

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE LEON, EN PRISIONES MILITARES

EL GOBIERNO PROVISIONAL CELEBRA ANOCHE NUEVO CONSEJO

EL GOBIERNO CELEBRA CON SEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media se reunió el Consejo de ministros, sin la asistencia de don Mariano Domingo, de don Fernando de los Rios y de don Luis Nicolau D'Olivier.

A la entrada, el presidente del Consejo dijo que más que un Consejo de ministros, lo que iban a celebrar era un cambio de impresiones.

El ministro de la Guerra, dijo que nada llevaba al Consejo, más que unos ascensos reglamentarios, o sea, los que por tener el número 1 en el escalafón tienen que ascender forzosamente.

Tengo el honor —continuo diciendo— de llevar entre ellos, firmado, uno ascendiendo al coronel Paz, postergado por la Dictadura, con motivo de su intervención en el levantamiento del regimiento de Artillería que guardó la Ciudad Real.

El señor Largo Caballero dijo que el personal del Ministerio del Trabajo continuaba como hasta ahora. Únicamente habrá algunos traslados. Salvo la subsecretaría y la Dirección general de Trabajo, los demás altos cargos que se nombren serán interinos, pues me propongo hacer una modificación radical en el Ministerio.

Se creará un organismo social, con personal técnico competente, que se llamará Instituto de Reformas Sociales, y otro, Consejo de Trabajo, etcétera. El nombre es lo de menos. Lo interesante es la formación de ambas instituciones. Las dos intervendrán en todas las cuestiones sociales, y en todas las que refiriéndose al departamento de Trabajo tengamos con el extranjero. Desaparecerán casi todas las direcciones generales. Me interesa hacer constar que el Gobierno no ha traído el propósito de entrar a barrerlo todo. Únicamente, reorganizará lo que está mal organizado, con justicia y equidad.

Al ministro de Fomento le fué preguntado por un periodista que había del nombramiento de los altos cargos.

El ministro contestó negativamente, diciendo que de Director general de Ferrocarriles continuaría el mismo que hasta ahora.

Don Alejandro Lerroux dijo a los reporteros que llevaba al Consejo cuestiones de trámite.

Don Miguel Maura manifestó que esta noche facilitaría a la prensa la copia de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, dijo a su llegada al Palacio de la Presidencia:

—Como consecuencia de mis declaraciones de esta mañana, y como prueba de confianza en el Gobierno, el Colegio de Agentes de Bolsa ha adquirido 500.000 pesetas en láminas de amortizable, que habían bajado mucho de valor, por suponerse, infundadamente, que el Gobierno de la República no las admitiría, por haber sido emitidas por la dictadura.

Esto, como comprenderán ustedes —terminó diciendo— es muy confortador para el Gobierno de la República.

A LA SALIDA

A las ocho y media, abandonó el Palacio de la Presidencia el ministro de Estado.

Este dijo a los periodistas:

—Señores: Yo no puedo darles ninguna noticia importante. Hoy facilitará a ustedes la nota el señor Prieto, a más de otra, que les será dada por el ministro de la Gobernación. Todo lo que en ella se consigna es muy interesante, y por lo que a mí respecta, quiero decir que he experimentado una gran satisfacción al recibir la visita del embajador de Francia para expresarme el reconocimiento por parte del Gobierno francés, con toda plenitud, de la situación creada en España.

Otro de los motivos de íntima satisfacción, aunque sobre este pleito he querido permanecer totalmente neutral, es la buena disposición que se manifiesta en la solución del pleito de Barcelona.

Uno de los periodistas hizo observar al señor Lerroux que en la prensa de esta noche se dice que en lugar de República Catalana, se denominará Generalidad Catalana a aquella región.

Eso es algo —respondió el señor Lerroux— como lo de la Mancomunidad. Y lo hecho, está de acuerdo con el pacto de San Sebastián, y radica en estos dos hechos: Se reconoce a Cataluña el derecho a reunirse para establecer su Estatuto y presentarlo, como peticionaria a la asamblea constituyente, y ha adquirido el compromiso de someterse al acuerdo de la misma, renunciando a toda medida de fuerza, para que no prevaleciera un criterio que no fuera jurídicamente acatado. Eso es lo que en definitiva se reconoce, y por lo tanto, el peligro queda conjurado.

Uno de los periodistas dijo al señor Lerroux:

—¿Qué nos dice usted de lo ocurrido en Guernica?

El ministro dijo:

—Han acudido fuerzas militares, porque no somos monigotes. Las personas que han acudido alrededor del árbol, unos regresaron a casa, y los otros, se quedaron a merendar.

Terminó diciendo que marchaba al Ministerio para preparar varios decretos de trámite.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó a la salida la siguiente nota índice de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo de ministros:

HACIENDA: El ministro del ramo dio cuenta de sus declaraciones al Consejo Superior Bancario, y el Gobierno las aprobó plenamente, compartiendo los juicios tranquilizadores y optimistas del ministro.

Basa su criterio el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, en lo infundado y transitorio de las reuniones, que desaparecerán por la misma evidencia de los hechos, con el firme propósito de mantener el crédito del Estado y ante el respeto a sus signos de deuda, compromisos, y avals, sin perjuicio, claro es, de exigir responsabilidades por los abusos de la dictadura, y a rectificar la conducta seguida por los gobiernos dictatoriales, interviniéndose ahora los gastos en las posibilidades de la Hacienda y sin comprometer nuevamente la firma de ésta.

GOBERNACION: El ministro del departamento, entró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de Diciembre de 1927, que fusionaba a los porteros, ordenanzas y mozos de ministerios, dejándolos a todos dependientes de la Presidencia.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

ESTADO: El ministro leyó las dimisiones de varios representantes y diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con muy viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español, noticia que vino a comunicar personalmente el embajador de Francia en España al señor Lerroux, durante la celebración del Consejo.

PREVIDENCIA: El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que le han remitido por dos giros postales, uno de 1.030 y otro de 800, cantidad que, como dice el remitente, corresponde incorporar a la Hacienda Pública de la naciente República española en concepto de resarcimiento.

También dio cuenta el presidente de un proyecto que tiene redactado desde antaño, y que leyó el mismo día, sobre derogación de la Ley de Jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, también lo estuvieron en no publicarlo, interin no regresen los compañeros ausentes y lo reconozcan en su texto íntegro.

ECONOMIA: Conforme a la propuesta hecha por el ministro del ramo, don Luis Nicolau D'Olivier, se nombra subsecretario de este departamento, a don José Barbey Prast.

TRABAJO: Se nombra director general de Estadística, a don Honorato de Castro.

El ministro del ramo entró al Consejo de las instrucciones dadas por él a don Adolfo G. Pesadas, que marcha a Ginebra, para expresar allí el mantenimiento de la adhesión de España a la Oficina Internacional del Trabajo, y el propósito de firmar la ratificación de algunos convenios internacionales de carácter social.

GUERRA: El ministro entró al Gobierno de que ha sido pedido el retiro por el coronel del regimiento de León, en forma respetuosa y contraria a las ordenanzas, habiendo sido destituido y sometido a sumario, ingresando en Prisiones militares.

Se acordó admitir la dimisión del general Cavallanti de su cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrar para sustituirle al general don Ricardo Burguete.

COMUNICACIONES: Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales: una, de Correos, y otra, de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos cuerpos.

MARINA: Se ha decidido en el Consejo el siguiente cambio de denominación de los buques de guerra de la escuadra española, acordándose que el acorazado "Alfonso XIII", sea denominado en lo sucesivo, "España"; el crucero "Reina Victoria", se denomine "República", y que el crucero "Príncipe Alfonso", se denomine "Libertad".

Finalmente, todos los ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios de sus respectivos departamentos.

Se tomaron medidas en relación con los procesos sobre responsabilidades, y se convino en volver a celebrar Consejo mañana, si han regresado de su viaje los ministros ausentes.

Al terminar de leer la nota de lo tratado don Indalecio Prieto, salió el ministro de la Gobernación, manifestando que esta noche dará a la prensa la copia de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Al ministro de la Guerra se le preguntó:

—¿Es cierta la noticia de haberse presentado el general Berenguer?

—Yo no estoy enterado de esto —respondió el señor Azana.

LA REORGANIZACION DE LAS DIPUTACIONES

Un periodista, al salir el señor Alcalá Zamora, le pidió que facilitara el decreto sobre reorganización de las Diputaciones.

El señor Alcalá Zamora manifestó que no podía facilitarlo, por no haber más que una copia de él, que se halla

El Gobierno aprueba las declaraciones del ministro de Hacienda sobre los valores cotizables emitidos por la Dictadura. Son disueltos los cuerpos de Alabarderos, Escolta Real y Cuarto Militar. La organización de la Guardia civil. El fiscal de la República anuncia la presentación de tres querrelas. Se varían los nombres de varios barcos de guerra

en poder del ministro de la Gobernación.

Además—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—no será publicado hasta pasado mañana.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

CIRCULARES A LOS FISCALES

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, llegó al Palacio de la Presidencia el fiscal de la República, don Angel Galarza, quien manifestó a los reporteros que mañana dirigiría dos circulares a los fiscales de las Audiencias, y presentaría una querrela, y que pasado mañana, presentaría otras dos.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE LEON, A PRISIONES MILITARES

POR TRATAR DE INTRODUCIR UN MANIFIESTO EN LOS CUARTELES

Madrid.—A primera hora de la mañana, el coronel del Regimiento de León, don Eugenio Sanz de Lerín, que durante dos años fué jefe del Tercio, imago personal de don Alfonso de Borjón, intentó introducir en los cuarteles de Madrid un manifiesto.

Conoció su intento por el capitán general señor Queipo de Llano, ordenó su detención, llamándole después a su despacho.

El señor Sanz Lerín dijo que el manifiesto lo había redactado en términos de fervoroso monarquismo, y que el único que lo había redactado había sido él, haciéndose responsable, por lo tanto, del hecho.

El capitán general de la primera región, de acuerdo con el ministro de la Guerra, ordenó su inmediato ingreso en Prisiones Militares, habiéndole sometido al correspondiente sumario.

NOTICIAS DEL DIA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana una representación del Consejo Superior Bancario, que le visitó con el objeto de hacerle presente la adhesión del citado organismo al nuevo régimen.

Recibió también a una representación de la Banca Privada, que fué con los mismos fines a visitarle.

Más tarde, conversando con los reporteros, les dijo que había observado durante estos días una disminución de la cotización de algunos valores de los convertidos por la dictadura sin duda por el infundado temor de que el Gobierno de la República no reconociera las disposiciones dadas con este objeto por el ministro de Hacienda del Gobierno dictatorial.

En cuanto a la retirada de fondos —dijo el ministro—se han dado dos casos: uno en Málaga, donde un pebedico recogió falsamente la imputación de que el Gobierno de la República participaba en esta materia de las ideas de Fernán Galán. Y el otro, en Madrid, donde en un Banco se preguntó si en efecto abrigaba tales propósitos el Gobierno provisional respecto a los empréstitos, avals, etc., etcétera, realizados por Primo de Rivera.

A este respecto —dijo el señor Prieto—es conveniente que la opinión pública sepa que el Gobierno respetará religiosamente esos compromisos, pues si en el Parlamento se discuten las responsabilidades de la dictadura, esto nada tiene que ver con los derechos de quienes acudieron a tales operaciones y de quienes en ellas obtuvieron beneficios dimanantes de las mismas.

El ministro de Hacienda dijo también que había enviado un telegrama circular a los puntos fronterizos y del litoral, para que las autoridades prestaran su cooperación, a fin de que nadie pueda salir del país con más de 5.000 pesetas, con arreglo a la última disposición.

Terminó aconsejando al ministro a todas las personas interesadas que reflexionen sobre la inconveniencia de sacar capitales de la nación, pues tan pronto recobre la tranquilidad y la confianza, cosa que es de esperar, se encontrarán con que indefectiblemente sufrirán pérdidas en los valores extranjeros que ahora adquieren.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA TOMA POSESION DEL CARGO

Madrid.—Esta mañana, en el Supremo de Guerra y Marina, tomó posesión del cargo de Fiscal general de la República, don Angel Galarza y Gago.

El tribunal estaba formado por el señor Ortega Morejón, como Presidente, y los señores Crehuet, Medina, Ibarquén y Martínez Marín, como consejeros.

Los estrados estaban ocupados por los magistrados y fiscales de la Audiencia de Madrid.

El teniente fiscal, señor Polo, salió a recibir al señor Galarza, penetrando los dos, seguidamente, en el salón.

El público dió un viva, que cortó el presidente, señor Ortega Morejón, diciendo que no consentiría tales manifestaciones.

El señor Galarza, a continuación, se acercó al tribunal, con objeto de que éste le tomara juramento.

El presidente dijo:

—¿Juráis a Dios o prometéis por vuestro honor defender y respetar las leyes que os entregamos?

—Prometo por mi honor—contestó el señor Galarza.

—Pues si así lo hacéis, la Nación os lo premiará, y si no, seréis juzgado del delito que cometierais.

Acto seguido, le fueron impuestas las insignias, y el presidente pronunció las palabras de ritual, diciendo que había tomado posesión el fiscal general de la República, don Angel Galarza y Gago.

Dió por terminado el acto y el público dió un viva a la República.

El señor Galarza estuvo durante breves momentos conversando con los consejeros, pasando después a su despacho, donde fueron a felicitarle numerosos amigos.

DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, tomó posesión esta mañana, del cargo de Director general de Aeronáutica, el comandante Franco.

Pronunció el señor Franco un discurso saludando al personal, en el que dijo que se propone reorganizar los servicios con arreglo al reglamento derogado el 15 de Diciembre pasado.

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de la viuda del capitán García Hernández.

—El señor Lerroux, ministro de Estado, manifestó a los informadores que había recibido una nota muy expresiva de Chile reconociendo al nuevo régimen, que estaba redactada en términos muy afectuosos.

También dijo que había enviado a todos los países una nota en la que daba cuenta de haberse constituido el Gobierno provisional de la República.

El señor Lerroux recibió a don Leopoldo Palacios, al duque de Santa Elena y a una comisión de Barcelona.

PALABRAS DEL DEAN DEL CABILDO DE MADRID

Madrid.—El deán del Cabildo de Madrid ha relatado la visita que ayer mañana realizó, en nombre de aquél, al ministro de Justicia.

—Ha tenido —dijo— carácter de cortesía, y obedece a una costumbre del Cabildo para con todos los ministros. Y es hoy más obligada aún que en otras ocasiones, porque el Gobierno subvenciona actualmente las obras de reparación de la Catedral.

Me recibió amable y cortemente, y pidió nuestra cooperación para los fines patrióticos del Gobierno, cooperación que nosotros le ofrecemos, con el desarrollo de las circunstancias, y siempre que sea medio para el orden y el bien de la Patria. Esto es lo único que cae dentro de la sagrada misión del sacerdote.

El ministro mostró los mayores respetos y consideraciones para el Cabildo y sus mejores deseos de facilitar todos los medios a su alcance para que la Iglesia cumpla con sus fines evangélicos.

—El Cabildo Catedral—dijo el doctor Mudarra—debe estar por encima de todas las cuestiones inferiores de la política.

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que la normalidad era completa en toda España y les confirmó que habían salido en avión para Barcelona los señores de los Rios, Domingo y Nicolau, para conferenciar con el ex coronel Maciá y regresar esta misma tarde a Madrid, con objeto de poder asistir al Consejo de Ministros, que se celebrará a las cinco y media.

El viaje, como ya se sabe, lo hacen en avión comercial y han partido del aeródromo de Getafe.

OTRAS NOTICIAS

UNA CIRCULAR DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA AL MINISTERIO FISCAL

Madrid.—El fiscal general de la República, don Angel Galarza, ha enviado a los fiscales un telegrama circular que dice:

—Al tomar posesión del cargo de fiscal general de la República y ofrecer solemnemente por mi honor cumplir y hacer cumplir dentro de la órbita de mi función las leyes emanadas de la soberanía nacional, que por delegación atamada reside hoy en el Gobierno provisional de la República, tengo el honor de saludar a V. E. y rogar de su reconocida competencia se ponga al servicio de las leyes legítimas, como seguramente ha sido siempre su anhelo de funcionario y promueva con especial celo cuantas querrelas fuese menester para pedir la aplicación de las leyes penales, a aquellos que con abuso notorio de su autoridad trataron de hacer prevalecer la arbitrariedad durante el período que comprende desde 1923 a la fecha histórica de 14 de Abril de 1931.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN ESPANA

Madrid.—Se han recibido de todas las provincias noticias telefónicas acusando un orden y tranquilidad completos.

DISOLUCION DEL CUERPO DE ALABARDEROS, ESCOLTA REAL Y CUARTO MILITAR DEL REY

Madrid.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se promulga una disposición disolviendo los cuerpos de Alabarderos y Escolta Real.

Los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey, quedarán en situación de disponibles en la primera región, así como los jefes y oficiales de la Escolta Real.

Los jefes de Alabarderos que pertenecen a otras Armas o Cuerpos del Ejército, se reintegrarán a ellos.

El coronel del Ejército, jefe del cuerpo de Alabarderos, quedará en la escala de disponible forzoso, y en la misma situación los oficiales menores del indicado cuerpo.

Los músicos, criados y demás personal, se pondrán a disposición del capitán general de la región.

El armamento se reintegrará al Parque militar.

DESAPARICION DE EMBLEMAS REALES

Madrid.—También inserta una circular, en la que se dispone la desaparición de emblemas y atributos militares de las insignias reales, de los uniformes del Ejército.

LAS BANDERAS MILITARES

Madrid.—También ha dispuesto el ministro de la Guerra que los Cuerpos del Ejército usen la bandera tricolor, y llevarán, en el centro, un escudo, con una corona mural.

Las banderas que la tengan, conservarán la corbata de San Fernando y demás condecoraciones.

RETIRO DEL CORONEL DEL TERCIO

Madrid.—Se ha concedido el retiro, a petición propia, al coronel de Infantería del Tercio, don Juan Limiera.

EL TENIENTE DE INGENIEROS SEÑOR GARCIA MOLINO, ARRESTADO

Madrid.—Ha sido arrestado el teniente de Ingenieros señor García Molino, que el día de la proclamación de la República llevó al Ministerio de la Gobernación la bandera republicana.

Se funda la corrección en estar prohibido, y el Gobierno quiere mantenerlo a toda costa, que los militares no figuren en manifestaciones populares.

LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVICA

Madrid.—La Dirección general de Seguridad se ha hecho cargo de la organización de la Guardia Civil.

A los que la integren, se les quitará el brazalete, para proveerse de un carnet placa.

En la primitiva organización de la Guardia civil, al proclamarse la República, se inscribieron algunos indeseables dándose el caso de que se presentaron en algunas casas, practicando varios registros.

La Dirección General de Seguridad advierte a todos los ciudadanos que no se dejen sorprender por fingidos guardias civiles.

RELEVO DEL JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL

Madrid.—Ha sido relevado del puesto que ocupaba el jefe de la brigada social, don Martín Bádenas, quien ha sido enviado a Las Palmas, sustituyéndole en aquel cargo el comandante don Castor Borrego.

DENUNCIAS DE LOS GUARDIAS A VARIOS JEFES

Madrid.—Los periódicos están recibiendo numerosas cartas de los guardias, denunciando a algunos jefes y oficiales que se distinguieron por la violencia en los últimos días de la monarquía y que se han dedicado a propalar en el Cuerpo falsos rumores tendenciosos contra el régimen republicano, diciendo que se les rebajarán los sueldos y se quitarán los retiros.

Añaden también los periódicos que en muchas comisarías y despachos oficiales siguen sin retirarse los retratos del rey.

INGRESA EN PRISIONES EL CORONEL SANZ DE LERIN. ANTECEDENTE CURIOSO

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones Militares el coronel Sanz de Lerín, del regimiento de León.

Parece ser que el coronel Sanz de Lerín, el día en que se verificó la proclamación de la República, estando en prácticas en el campamento, verificó gestiones para caer sobre Madrid con el regimiento, a cuya iniciativa no respondió la oficialidad ni tampoco los soldados.

Se señala el hecho de que el coronel Sanz de Lerín estaba conceputado como antimonárquico.

ESCUADRILLA QUE VUELA SOBRE MADRID

Madrid.—Al medio día se elevó, en el aeródromo de Cuatro Vientos, una escuadrilla, que voló a escasa altura sobre Madrid.

Los transeúntes, creyendo que entre los tripulantes se hallaba el comandante Franco, aplaudieron entusiastamente y agitaron los pañuelos, siendo también aclamados.

El comandante Franco no voló, pero si lo hicieron sus compañeros de destierro, los mismos que volaron el día 15 de Diciembre.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, RENUNCIA AL CARGO

Madrid.—El presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáinz de los Terreros, ha renunciado el cargo, por

estimar que no podía conservarlo habiendo sido nombrado de Real orden. EL ABOGADO DON JOSE SERRAN, EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido decretada la libertad provisional, sin fianza, del abogado don José Serran.

PROVINCIAS

IMPORTEANTE RECIBIMIENTO AL CAPITAN SEDILES Y DEMAS CONDENADOS

Barcelona.—Un enorme gentío acudió al puerto a recibir al capitán Sediles y a los demás condenados por el Consejo de Guerra celebrado en Jaca, y que estaban sufriendo la condena en el castillo de la Mola, de Mahón, y regresaban a Barcelona a bordo del vapor correo "Delfín".

Una compañía del regimiento de Vergara, con escuadra y banda, les rindió honores, y fueron ovacionados de manera imponente por la multitud.

Al llegar el "Delfín" a la boca del puerto, en un remolcador se trasladaron las autoridades, los amigos, corporaciones, para salir al encuentro del vapor.

Un capitán de Artillería saludó a los condenados en nombre del pueblo de Barcelona, comunicándoles también que el alcalde, interpretando los deseos de la ciudad, les había ofrecido huéspedes de honor.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto se hallaban engalanadas.

Para saludar al "Delfín" tocaron las sirenas. La multitud enarbolaba banderas tricolores y prorrumió en aplausos ensordecedores al aparecer sobre cubierta los condenados. Estos desembarcaron, siendo abrazados por el capitán general, señor López Ochoa, y las autoridades.

Las tropas del regimiento de Vergara eran completamente impotentes para contener a la multitud en su desbordamiento de entusiasmo.

Durante el trayecto hasta el hotel Oriente, donde se hospedaron el capitán Sediles y sus compañeros, fueron objeto de continuas ovaciones.

Volaron algunos hidros. El público, situado frente al hotel, obligó al capitán Sediles a salir al balcón.

El capitán Sediles pronunció una breve arenga felicitando a todos por el triunfo obtenido y por el acaudamiento de la República.

Un periodista celebró una conferencia con el capitán Sediles, diciéndole que les habían tratado bastante bien, y que los funcionarios de Prisiones les habían guardado grandes deferencias; hasta el punto de que podían recibir visitas.

Añadió que se enteraron de la proclamación de la República el día 15.

Después de un breve descanso, se trasladó el capitán Sediles y sus compañeros al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, y el coronel Maciá.

El capitán Sediles abrazó al ex coronel Maciá delante de la multitud, promoviendo una enorme manifestación de entusiasmo.

Seguidamente habló el señor Maciá, manifestando que este abrazo era la demostración de que Cataluña quiere vivir en fraternal amistad con las demás regiones españolas.

También habló, a continuación, el alcalde, expresándose en términos análogos.

Seguidamente, el capitán Sediles se trasladó a la Diputación provincial, donde fué recibido con análogas manifestaciones de entusiasmo.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

Barcelona.—El señor Maciá ha decretado, dejando sin efecto algunas órdenes de nombramientos de diferentes personas, para ocupar cargos públicos.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES ABADAL Y MACIA

Barcelona.—El presidente de la Liga, señor Abadal, visitó al ex coronel Maciá, mostrándole su adhesión a los problemas catalanes.

Le entregó una nota, en la que entre otras cosas, dice que aspiran todos a conseguir la solución del problema catalán.

ADHESION AL NUEVO REGIMEN

Barcelona.—El gobernador civil, señor Company, hablando con los periodistas, les ha manifestado que por el Gobierno civil están desfilando las autoridades, representantes de entidades y numerosos eclesiásticos, para testimoniar su adhesión al régimen.

Hablando después con los periodistas, dijo que se había ordenado la detención de don Pedro María Homs, relacionada esta detención con el registro practicado en casa del capitán Lasaerte.

Añadió que algunas entidades monárquicas habían recabado facilidades para disolverse, estando autorizada la reapertura de sindicatos, como asimismo había ordenado la disolución del Grupo Alfonso.

EXTRANJERO

A MADRID

Nueva York.—Hoy ha embarcado en este puerto, para trasladarse a Madrid, el periodista español don Manuel Aznar.

Este va para asumir la dirección del periódico "El Sol".

UN TEMPLOR DE TIERRA EN YUGOSLAVIA

Belgrado.—Comunican de Zagreb que ayer se ha sentido un terremoto en la región de Djumberkun. Algunas casas han sufrido daños, pero no hay víctimas.

EL SEÑOR ALBA

París.—El señor Alba sigue los acontecimientos de España con emoción que no trata de disimular, pero se niega a hacer declaraciones y a comentar las noticias que recibe de Madrid.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

La proclamación de la República y constitución del nuevo Ayuntamiento.

Amplio mi telonema de ayer relacionado con la proclamación de la República en esta villa y la constitución del nuevo Ayuntamiento.

El acto, que tuvo lugar en la noche del 15, se celebró en la Casa Consistorial, ante un público que llenaba totalmente el salón de sesiones.

En la plaza de la villa se había estacionado grupos de ciudadanos que no pudieron penetrar en el salón.

El retrato del destronado no ocupaba ya el lugar en que tantos años se le había visto.

La proclamación la hizo, con su voz vibrante, en medio de un general entusiasmo, el presidente del comité republicano y culto abogado don José Carranza, quien pronunció un elocuente discurso, precedido de fuertes vitores a la República, al comité, a los fusilados en Jaca.

He aquí sintetizados algunos conceptos de su maravilloso discurso.

Dijo que se sentía emocionado al ver encarnado en la realidad el ideal que había acariciado durante su ya larga vida y mucho más en este momento por tocarle la suerte de proclamar la República en su pueblo.

Que el cambio de régimen efectuado sin trastornos, sin convulsiones, sin efusión de sangre, sin la habitual intervención del elemento militar y solo por el imperio de la voluntad nacional revelada en plebiscito abrumador, ofrecía al mundo una modalidad revolucionaria sinceramente original, que elevaría nuestro prestigio en el extranjero.

Que se abría un interesantísimo interrogante sobre el futuro de España, haciendo votos porque los dirigentes de la nueva República enfocara acertadamente los problemas de Gobierno, especialmente el económico, de tal suerte, que el cambio significase un paso de avance hacia las redenciones de los desheredados de la fortuna, de los predilectos de Jesús de Nazareno, porque en otro caso no valía la pena de haber cambiado de postura.

Y finalmente, exhortó al pueblo a que se precitara de la trascendencia de lo realizado y se fuera preocupando algo más que hasta ahora, de los derechos y deberes de ciudadanía y a que se produjera con cordura, tolerancia y mucho respeto, desvaneciendo así el injusto y falso concepto que en este pueblo se tiene acerca del sentido y alcance de la palabra República.

Al terminar su elocuente discurso, se oyó una fuerte ovación, producida por los que ocupaban el salón y por los grupos de la calle.

Seguidamente de la proclamación, dió posesión a los concejales electos, entregando el bastón de mando al de mayor votación, don Antolin Martín Peral, que al fin resultó elegido para alcalde por sus compañeros de Concejo, a excepción de algunos que votaron en blanco.

A las diez de la noche se organizó una nutrida manifestación que seguía a la bandera republicana, presidida por todos los miembros del comité y recorrió las principales calles de la ciudad, dando vivas a la República y cantando la "Marsellesa", acompañada por la banda municipal.

Muchos de los manifestantes ostentaban en la solapa de la americana pequeñas banderas tricolores.

La manifestación duró hasta altas horas de la noche, sin mermar el entusiasmo de los jóvenes que componían su mayoría.

Al día siguiente, 16, se reanudó la manifestación, a las once, después de un cierre general del comercio, por orden de la primera autoridad y durante el recorrido se repitieron los vitores, a la par que en el espacio explotaban multitud de cohetes.

A ruego del entusiasta por la idea republicana y laborioso industrial, don Esteban Moreno, se dedicó un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández, cuyos retratos, de gran tamaño, expuso ante los manifestantes.

La manifestación, sin el más mínimo desorden, regresó y se estacionó en el lugar en que nació, ante el edificio municipal, en cuyo balcón fue izada la bandera del nuevo régimen y el mismo orador republicano, señor Carranza, hace uso de la palabra para dar por terminado el acto oficial organizado por el comité que tanto le honraba presidir y para decir a los manifestantes que aunque el número de éstos no

respondía como el acto tan trascendental lo merecía, el entusiasmo de los asistentes a él había sido extraordinario y por ello sentí profundamente satisfecho.

El pueblo, dice el orador, se irá dando cuenta de la importancia de los actos que en estos momentos se están celebrando en España entera y que el sentimiento republicano no tardará en dejarse sentir en el corazón aún de los más indiferentes, porque todos ellos ganarán al convencimiento de que la nueva vida a que ha pasado el régimen español, es vida de fraternidad, que ha de traerlos el bien de nuestra amada Patria; mas para ello hay que laborar y ser fieles cumplidores de los deberes de ciudadanía.

Terminó el acto repitiéndose los vitores a la República.

La bandera continúa izada en el balcón de la Casa Consistorial y en el de la Casa de Telégrafos.

Nota simpática

Dió una nota de simpatía el niño Pepito Chamero, que se sumó a la manifestación con bandera tricolor en mano.

EL CORRESPONSAL

FEMENINAS

LA MODA EN PARIS

¿Por qué nos gusta la moda? Porque es bonita y nos va bien. Nos maravillamos de ver el perfil de las mujeres del siglo XVIII, aquel tocado que parecía formar una corona alrededor de la nuca.

María Antonieta, con sus tocados, ha sostenido el gusto de los tocados que los costureros nos comunican por medio de sus últimas creaciones.

Con los vestidos amplios y transparentes es indispensable llevar un sombrero guarnecido. Ya sea pequeño o grande, ya cubierto de seda, o con ramilletes de flores, será preciso que se dejen ver unos rollitos de pelo sobre las sienes y bajo la capelina del sombrero, por detrás.

Por la tarde en los vestidos de crepón de China vuelven a venir los cinturones de seda a tres tonos.

El vestido negro, tan práctico para la vida primaveral de París, se ve en todas las colecciones; va adornado de blanco en el cuello y en las mangas, algunas veces escotado y con una flor en el talle.

Molyn ux guarnece los vestidos con calados, pliegues y cogidos. Véase otra vez las tonalidades más frescas, los fulares con dibujos estampados. El aspecto del conjunto de esta casa es suave. Por el contrario, en Lanvin existe raramente la uniformidad. Todos los vestidos se cierran en la espalda y luego se sueltan, para dar el juego necesario al vestido. En los de tarde vemos incrustados a dos tonos. Muchos pliegues adornan una parte de la falda, dejando amplitud al resto. Mangas diferentes en color al vestido.

Cheruit ha hallado una falda de tres volantes.

Hay mujeres elegantes que usan tonos lisos, azul cuervo con bandas entrecruzadas en los delantros y en las mangas. Chaqueta recta combinada, con borde de zorro plateado y mangas largas, completa el conjunto.

Algunos vestidos en forma de camisa y con canesú, cadera estrecha, falda amplia. Un cinturón para las delgadas, completa este modelo. Como las climades griegas llevan un poquito de escote, donde irá un collar de pequeñas perlas.

En casa de Augustabernard las mangas son variadas y diferentes para cada uno de los vestidos. Los trajes de deporte son encantadores de sencillez.

Como coloridos, algunas casas se complacen en hacer modelos de color negro para el día, blancos u oscuros. Otras casas oponen tonalidades triunfantes, como lo hacen Lanvin y Molyn ux.

¿No está todo en el mejor de los mundos?

EDUJOA

París, Abril 1931.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

A todos los herniados



EL EMINENTE ORTOPEDICO SEÑOR TORRENT, DE BARCELONA, LE RECIBIRA A USTED GRATIS EN SALAMANCA, SOLO POR OCHO HORAS, EL LUNES, DIA 20 DE ABRIL, EN EL HOTEL COMERCIO

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto.

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No debe perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en SALAMANCA, el lunes, día 20 de Abril, en el Hotel Comercio, de 9 a 1 y de 3 a 7. NOTA: en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias bilocales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, CALLE DE LA UNION, 13, "CASA TORRENT."

CUESTION INTERSANTIMA DE ACTUALIDAD

El elemento docente español

En este mismo diario—para el que por anticipado vaya nuestro reconocimiento—, como en la prensa profesional, se han publicado varios artículos destacando la formación, por elementos entusiastas y competetivos del Magisterio, de una sociedad de cuya constitución y laudables fines, no dudamos tengan informes nuestros compañeros y cuantas personas afectas a la enseñanza, en sus distintas fases, se interesen por todo aquello que envuelva ideas de cultura y señale nuevos rumbos de acción y de solidaridad y utilidad, bien manifiestos.

Nos referimos, a la Cooperativa Pedagógica Española, que funciona con la aprobación del Estado, por Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 31 de Enero último ("Gaceta de Madrid" de 13 de Febrero).

A nadie se le oculta la enorme importancia que puede tener la formación de esta Cooperativa, y la fuerza—aparte de los múltiples servicios que han de beneficiar económicamente—que puede suponer la unión firm y entusiasta de todo el Magisterio oficial y particular, en sus distintos órdenes y hasta de todas las personas que en sus diversos cargos y modestos empleos, se relacionen con la enseñanza.

En la actualidad está ya funcionando con éxito el "Servicio de Librería y material escolar", "Asesoría jurídica" a cargo de un prestigioso abogado, y el "Servicio sanitario", dirigido por el sabio doctor Pereira y en el que figuran además, otros doce ilustres especialistas.

Este servicio ha sido organizado de momento en Madrid, para todos los cooperadores y socios de la Cooperativa Pedagógica Española, y que muy pronto será montado también en cada capital de provincia, o con el médico que se designe en cada comarca o partido.

Y de todos estos servicios, como así mismo de varios que se piensan establecer, con la farmacia, costurieres, vestidos, zapatería y otros muchos, se puede aprovechar todo aquel que suscriba una acción de trescientas pesetas, al contado o a plazos—pues hasta se dan facilidades para hacerlo en cuotas de 250 pesetas mensuales—teniendo además en cuenta que sus acciones le producen un remunerador interés, que en todo momento puede retirarse o agregar al capital, del que le es depositario la Cooperativa Pedagógica Española. Es, por tanto, a la vez, una sociedad de ahorro y previsión.

Huiga decir cuánto nos interesa a todos contribuir, con nuestra adhesión y cooperación y a medida de nuestras fuerzas, a fomentar y propagar los incalculables y remunerados beneficios de la naciente y ya poderosa sociedad, que cuenta con muchísimas y muy valiosas adhesiones, y que recientemente ha sido elogiadísima por el alemán Walt r Ertel, infatigable representante de una asociación cultural internacional y que piensa comenzar los trabajos de organización análogos a los de nuestra Cooperativa Pedagógica Española, para llevar tan acertadas y hermosas orientaciones para su implantación a Francia, Alemania, Inglaterra y otros países europeos.

Sean desde luego nuestros más cálidos elogios para los entusiastas organizadores de la Cooperativa Pedagógica Española y seamos optimistas y tengamos fe en esta organización, que si a ella prestamos nuestros entusiasmos y adhesiones, podemos llegar a formarla tan grandiosa, como nunca se haya conocido otra en España.

VIDAL MARTIN HERRERO Maestro nacional y agente comarcal del partido de Penaranda.

Los Previsores del Porvenir

Este anuncio lo dice todo y los Pensionistas reciben el auxilio toda la vida. Para informes, Dr. Riesco, números 12 y 14, 3.

OFRECESE, para escritorio o ultramarinos, joven de veintitrés años. Sin pretensiones. Informes, Cárcel Nueva, número 6, Teléfono 1835.

NOTICIAS

En Espino de la Orbada ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Micaela Quinteros González, para el joven Francisco Salinas Hernández, ambos de estimadas familias de esta localidad.

Con este motivo, entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda ha sido fijada para primeros del próximo mes de Mayo.

Tanto a los futuros contrayentes como a sus familias, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. Includes image of a woman's face and text: CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS.

Advertisement for DR. MUELLEDES, Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARRON, 2 clase de locales.

En toda la parte septentrional del continente americano, por encima del paralelo 50, existen presiones bajas con su centro más importante en la costa occidental. Hay presiones altas en el resto del continente con un núcleo en la costa occidental sobre el paralelo 45 y el otro en la región de los grandes lagos. En el Atlántico, sobre el meridiano 50, a la altura del paralelo 45, persiste una zona de perturbación. Hay también presiones bajas sobre Islandia y sobre Finlandia. Permanecen las presiones altas del Atlántico desde las Azores a las Islas Británicas. En nuestra península el tiempo es de vientos flojos y cielo despejado. La máxima en Madrid fué de 23 grados y mínima de 7.

Tiempo probable hasta el día 18 a 18 horas. Toda España: Vientos flojos y cielo despejado.

Advertisement for ZOTAL, Para desinfectar toda LIBRETAS BLOCS. Includes image of a notebook.

Advertisement for BLOCS CUADERNOS. Includes image of a notebook.

Ha comenzado en Madrid la primera Asamblea del Comercio de Gasolina de España, convocada por la Cámara Española del Automóvil para los días 15 y 16 del corriente mes, y a la que han prestado su cooperación más de 2.000 interesados.

La mesa quedó constituida bajo la presidencia del que es de la entidad organizadora don Luis Azpeitia, al que acompañaban los representantes de

Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid, Aragón, Andalucía, Valencia y la Rioja.

Se presentaron diferentes ponencias, tratando de la actuación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, instalaciones, abastecimientos, precios, calidades, etc., acordándose, después de leídas todas, que la mesa estudiase un resumen de ellas, para que sirva de índice de las conclusiones que han de ser objeto de deliberación. En los acuerdos tomados, que en tiempo oportuno se entregarán al nuevo Gobierno, se refleja la necesidad de que la actuación del Monopolio, con respecto al comercio detallista, esté sujeta a una reglamentación que permita ser resueltos todos los asuntos en el mismo sentido, sin el favoritismo y parcialidad que hasta la fecha, y según la expresión de los perjudicados, se ha dado muestras.

Por acuerdo unánime de la Asamblea, se suspendieron las visitas colectivas que a los distintos departamentos oficiales habían de hacer los asambleístas, por considerar que los momentos actuales no permitían al Gobierno distraer su atención sobre estos asuntos.

Advertisement for DR. GOMEZ DIEZ, OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10.

El 15 de Mayo se inaugurará en Estocolmo una Exposición aérea internacional que ha despertado un gran interés en todas partes. Como prueba de ello, puede mencionarse que el espacio disponible para la misma ya está ocupado, en gran parte, por las principales entidades extranjeras del ramo. La Exposición está situada de tal manera que pueden efectuarse exhibiciones aéreas dentro del recinto de la misma Exposición, y los aeroplanos particulares tendrán posibilidad de amarar o aterrizar a la entrada de la Exposición. Esta promete ser muy extensa e importante y expondrá, además de una sección histórica, los últimos adelantos dentro del ramo aerotécnico. No se ha regateado nada para hacer dicha Exposición lo más completa e interesante posible. La Exposición está patrocinada por el Príncipe heredero de Suecia.

Si los límites de la enseñanza son los textos, aquella suele excederse en sus desvelos, apurando extremos menos científicos de la cuenta. El bien del párvulo reclama una escuela de hogar, de padres, antes que de bebés, y se dice que el mejor maestro de un niño será otro de su edad, es que la infancia es capaz de aportar inconscientemente los elementos de un verdadero aprendizaje. La "nursery school" tiene algo así como de laboratorio experimental para convencerse de que la arbitrariedad infantil—palpitación de unas leyes obscuras que escapan a nuestros ojos acomodaticios—, está sometida a patrones tiránicos de conducta.

Advertisement for A. CASTAÑO, MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Advertisement for Dr. J. MEZQUITA, Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

DEL MUNDO ACTUAL AL MARGEN DE LOS TEXTOS

La inteligencia se vuelve madrugadora. El despertador del progreso sobresalta muy temprano la responsabilidad del individuo. Se le merma, en suma, al niño la infancia.

Es la divulgación de la cultura comportando incógnitas a cada beneficio logrado. A un profesorado de preparación más cabal corresponde la modernización del material y el ambiente; a la redención del analfabeto sigue la socialización de la aptencia de saber; tras el conocimiento como adorno se exalta su sentido de utilidad.

A la postre, siempre dos términos: abstracción o positivismo, ciencia o operatividad, humanidad o técnica. Y entre el derecho a especular y la necesidad de vivir, aparece un interrogante en torno al cual giran palpitantes problemas culturales.

El empirismo de un mundo tan positivo como el de hoy, fácilmente se convierte en rutina. Los países de ascendencia clásica—Europa—se resisten al positivismo como base para la preparación de generaciones. Inglaterra propende a nivelar la educación en el ideal humanista, cosa muy diversa de la unificación de la escuela, ya que cada centro docente—"public school", "secondary school"—tiene a gala encaminarse a fines peculiares, bajo el común exponente de hacer de los orientados de hoy los guías de mañana. Conviene a su actual organización ciertos intereses del talento y las aportaciones del mismo al futuro Estado. No olvida el genuino principio de la responsabilidad, mostrando al ciudadano incipiente en sus propias manos el docil volante que viene a ser el horizonte de su porvenir. No es que todo inglés, en llegando a adulto, si ama el estudio, se vea exento del desamor capaz de inspirar hacia sí una organización en que los niveles sociales alteran la equidad escolar. Pero es que ni los Estados Unidos, a pesar de su individualismo a lo Hoover, con igualdad de oportunidades para todos, puede ofrecer un prototipo de escuela única.

En la formación púrvula, el sentido práctico va dando a lo educativo preponderancia sobre lo instructivo, confundiendo ambos conceptos, bien deslindados por Nicolay. Lo que aprende un bebé en veinticuatro horas es asombroso, pero esto no incumbe a la pedagogía en rigor Y, no obstante, se incurre en un espoleo desconsiderado de la conciencia púrvula.

Bien estaba el "kindergarten". Acreció el entusiasmo positivista con la aparición del sistema Montessori; pero no bastaba que los niños de tres a cuatro años fuesen confiados a la tutela de los maestros: había de crearse la "nursery school" para criaturas de dieciocho y aun de catorce meses. No se trata de guardas para los hijos de aquella madres a quienes la realidad obliga a trabajar.

La escuela de nenés es toda una institución docente: a las nueve de la mañana, una procesión de "estudiantes" entra en el local. Cada cual tiene un armario con un distintivo—flor, pájaro, mariposa—donde su acompañante deposita unas modas de ropa en previsión. Al entrar se registran las horas que durmió aquella noche el parvulillo. A las nueve y media juego en una terraza, donde se toma jugo de naranja o aceite de hígado de bacalao. A las diez y media, el baño y un suavecillo. A las once y media, se lavan y pasan al comedor; terminada la refacción, cada cual deposita su babero en un cesto. Nueva "toilette". Siesta y lección de ponerse el pijama. Y luego de la merienda, consistente en leche y galletas. La tropilla espera que vayan a reintegrarlos a sus madres.

La dirección recurre a la colaboración paterna por medio de entrevistas. ¿Cómo orientarán unos padres que no conviven con sus hijos? El práctico ideal de confort desintegra a la vida una tendencia centrifuga.

Si los límites de la enseñanza son los textos, aquella suele excederse en sus desvelos, apurando extremos menos científicos de la cuenta. El bien del párvulo reclama una escuela de hogar, de padres, antes que de bebés, y se dice que el mejor maestro de un niño será otro de su edad, es que la infancia es capaz de aportar inconscientemente los elementos de un verdadero aprendizaje. La "nursery school" tiene algo así como de laboratorio experimental para convencerse de que la arbitrariedad infantil—palpitación de unas leyes obscuras que escapan a nuestros ojos acomodaticios—, está sometida a patrones tiránicos de conducta.

Rozando temas en que se es profano, se emula al curioso que procura ver en patria ajena, y a veces, tratando así de una tema determinado, se comenta algo distinto al mismo, aunque implícito. Así resulta en el presente caso: la escuela de nenés de catorce meses que funciona, al menos en los Estados Unidos, se revela a poco que se examine, como síntoma de una sociedad exclusivamente práctica, antes que como ideal pedagógico. Y cabe preguntarse: ¿se habrá hallado para los padres, con miras generosas hacia el niño, un fórmula paradójica de liberación sin incurrir en absoluto abandono?

Los virtuosos pedagógicos no atacan el magno problema de la enseñanza en ese punto vital de las desigualdades, de los privilegios y las postergaciones, por encima de la "tu facit que tu facit". Pero las bellas frases tampoco deciden la batalla trascendental que están librando la sociología y la pedagogía, con retaguardias de humanidades y avanzadas de tecnicismo.

JUAN GUTIERREZ GILI

PASTOS.—Se arriendan los pastos de la dehesa de Izcala, para 500 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio; igualmente para 100 cabras y 36 reses, desde la misma fecha hasta el día 29 de Septiembre. Para informes, los renteros de dicha dehesa, en el Cuarto de Abajo.

Advertisement for BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1298 y 1299. BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4% anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráz de la Vera, Lumbreras, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Advertisement for Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

EL DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931 :: A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CIRCO

DIEZ GRANDES ATRACCIONES, DIEZ!

ENTRE LAS QUE FIGURAN LOS AFAMADOS CLOWNS, EXCENTRICOS-MUSICALES-PARADISTAS, REYES DE LA GRACIA, PIPPO Y DOMINGO, CON SU BOTONES SEÑORITA EMILITA Como fin de espectáculo, el gran TRUGIBANT CHE. el auténtico artista chino, en sus insuperables trabajos de fantasía exótica, que además ejecutará el emocionante descenso del cable a gran altura, atravesando la plaza de Toros colgado de sus cabellos, sin hacer la menor mueca de dolor ni sufrimiento

DEPORTES

Ante el match España Italia Mañana, domingo, se celebrará en el campo de San Mamés, en Bilbao, el match España-Italia, que tan extraordinaria y justificada expectación ha despertado en nuestro país, y ante tan magnífico acontecimiento, que por décima vez tendrá lugar entre los equipos seleccionados de las dos naciones, nos parece oportuno hacer un breve historial de los nueve encuentros anteriores, de los que el último en España tuvo lugar hará tres años el próximo miércoles, o sea el 22 de Abril de 1928. El saldo de esos partidos para España es de tres ganados, tres empatados y tres perdidos. ¿Qué pasará en el décimo y definitivo? Historial de los matches Italia-España: Italia, 0; España, 2 (VII Olimpiada). En Amberes, el 2 de Septiembre de 1920. Italia: Campelli; Bruna; Vecchi; Parodi; Menegutti; Dedardo; Marchi; Balonieri; Brezzi; Badini y Maruco. España: Zamora; Vallana; Otero; Artola; Saicho; Sabino; Moncho Gil; Pagaza; Sesumaga; Pichichi y Silveiro. Arbitro, el belga Paul Putz. Empate a 0. En Milán el 9 de Marzo de 1924. Italia: De Pra; Rosetti; De Vecchi; Barbieri; Burlando; Leal; Conti; Cevenini; Canto; Balonieri y Berello. España: Zamora; Acedo; Rousse; Gamborena; Meana; Peña; Píera; Samitier; Zabala; Laca y Aguirrezabala (Chirri). Arbitro, el belga Christophe. Italia, 1; España, 0 (VIII Olimpiada). En París (Colombes), el 25 de Mayo de 1924. Italia: De Pra; Rosetti; Calligaris; Barbieri; Burlando; Alberti; Conti; Balonieri; Della Valle; Magnozzi y Levratto. España: Zamora; Vallana; Pasarin; Gamborena; Larraza; Peña; Píera; Samitier; Monjardín; Carmelo y Chirri I. Arbitro, el francés Slawick. Italia, 0; España, 1. En Valencia (Mestalla) el 14 de Junio de 1925. Italia: Combi; Rosetta; Calligaris; Genovesi; Burlando; Gandini; Coiffi; Balonieri; Della Valle; Magnozzi y Forlivesi. España: Zamora; Quesada; Pasarin; Samitier; Gamborena; Peña; Píera; Cubells; Errazquin; Echeveste y Alcázar. Arbitro, el inglés Kingscott. Italia, 2; España, 0 (VIII Olimpiada) el 29 de Mayo de 1927. Italia: Gianni; Bellini; Calligaris; Genovesi; Bernardini; Giordani; Muncat; Balonieri; Libonatti; Della Valle y Levratto. España: Zamora; Quesada; Portas; Praet; Gamborena; Roberto Echevarría; Adolfo; Goiburru; Samitier (segundo tiempo, Errazquin); Carmelo y Chirri II. Arbitro, el suizo Marquet. Empate a 1 (IX Olimpiada). En Amsterdam el 4 de Junio de 1928. Italia: Combi; Rosetta; Calligaris; Pietroneri; Pitto; Janni; Rivolta; Balonieri; Schiavo; Rosetta y Levratto. España: Járegui; Zaldúa; Quincoces; Amadeo; Antero; Legarreta; Mariscal; Luis Regueiro; Yermo; Marculeta y Kiriki. Arbitro, el uruguayo Lombardi. Italia, 7; España, 1 (IX Olimpiada). En Amsterdam el 4 de Junio de 1928. Italia: Combi; Rosetta; Calligaris; Pietroneri; Pitto; Janni; Rivolta; Balonieri; Schiavo; Magnozzi y Levratto. España: Járegui; Zaldúa; Quincoces; Amadeo; Gamborena; Trino; Mariscal; Cholin; Yermo; Marculeta y Robus. Arbitro, el holandés Beckman. Italia, 2; España, 3. En Bolonia (Littoriale) el 22 de Junio de 1930. Italia: Combi; Rosetta; Calligaris; Colombani; Ferrari; Pitto; Costantini; Balonieri; Meazza; Magnozzi y Orsi. España: Zamora; Ciriaco; Quincoces; Praet; Guzmán; Peña; Ventolrá; Luis Regueiro; Goiburru; Padrón y Bosch. En San Mamés (Bilbao) el 19 de Abril de 1931. Equipos probables:

CARACTERES DE LA ECONOMIA SOVIETICA

El éxito, por lo menos relativamente, del famoso plan de cinco años ideado por los soviets no puede ya ponerse en duda. Este plan elaborado en 1929, tiene por objeto triplicar en cinco años la producción de la industria pesada rusa, doblar la industria de transformación y multiplicar por uno y medio la producción agrícola. Y la situación es la siguiente: El ritmo previsto para los referidos aumentos han excedido, en algunos de ellos, lo que estaba previsto: hasta el punto de que los directores soviéticos entienden que el plan de cinco años quedara terminado en cuatro. Por ejemplo: la extracción de petróleo, que debía pasar de once millones a veintidós millones de toneladas, ha llegado ya, en dos años, a diecisiete millones. El carbon que debía pasar de 25 millones a 75, alcanza ya la cifra de 50. La suma de capitales industriales que debía elevarse el año pasado a cuatro mil millones de rublos ha subido a cuatro mil quinientos millones, y los capitales de la agricultura que debían llegar a doscientos millones de rublos, han subido dos mil trescientos noventa y siete millones. El plan había previsto una producción de 23.000 tractores en 1933 y es sabido que a fines del año corriente esta producción será de 56.000 tractores. Verdad es que en cambio se experimentan algunas decepciones: el aumento total de la producción en 1930 no ha sido más que de 25 por 100 en lugar de 32 por 100 como se había previsto. La reducción del coste de la producción que se calculaba en 11 por 100 sólo ha llegado al 7 por 100. Los grandes trabajos previstos no han podido ejecutarse por entero: sólo en un 80 por 100. Pero este gigantesco esfuerzo aún ha de adquirir mayor vigor. Por otra parte, que el plan se realice, sea en un 80 por 100 no dejará de ser un peligro temible para la economía de los demás países de Europa, pueden quedar sumergidos bajo la invasión de los productos rusos. Pero el plan de que hablamos tiene otro objeto más interesante aun para el extranjero: y es que con esa prosperidad económica los soviets pueden herir en sus fuerzas vivas las naciones adversas, preparando con ello una revolución general. Las masas populares serán impresionadas doblemente; primero, por el resultado grandioso de los procedimientos soviéticos, y después, por la miseria resultante de la ruina de la industria, del comercio y de la agricultura de sus países respectivos. Y todavía el plan ruso tiene otro objeto práctico: el de procurarse dinero, destinado a la aceleración del ritmo de sus producciones y a facilitar la invasión consiguiente. En cuanto a los medios empleados podrá discutirse su valor, sobre todo en concepto moral, pero hay que reconocer su eficacia. En primer término se encuentra el trabajo forzado, que no sólo existe para los penados de delitos comunes y políticos (estos últimos son numerosísimos y trabajan como los primeros), sino también para la población en conjunto. Los obreros no tienen derecho a discutir sus salarios ni las condiciones de su trabajo, como en los países libres; están siempre en situación de movilizados y pueden ser requeridos en cualquier momento como acaba de hacerse para remediar la crisis de transportes. Están obligados a ir a una parte u otra, según las necesidades de su oficio, y en caso necesario tienen que cambiar de profesión. La modestia de sus salarios, unida a la forzada del trabajo, acrece el rendimiento y disminuye el precio del coste. Sin duda es para ellos la esclavitud y la miseria, pero por ser la situación de todos no ven en torno privilegio ninguno (salvo los directores soviéticos) y así soportan su condición sin amargura. Además, una propaganda desenfadada les hace creer que su miseria es obra del capitalismo extranjero, anunciando la proximidad de mejores tiempos. De esta manera los obreros están ciegos y fanatizados. Sin embargo, esta presión sobre los individuos, pone en manos del Estado unos medios de acción que rompen la resistencia rutinaria, las preocupaciones y los egoísmos. Si consideramos los derechos individuales, el respeto a la libertad, la presión del Estado es odiosa. Pero en lo práctico, de resultados de producción innegables. De esta ma-

EL AMOR

El amor es sacrificio. El primer amor que conocemos es el amor maternal... y esa gran devoción es el epitome del sacrificio. El amor que una madre siente por su hijo, es completo y fundamental, y ninguna ajena influencia es capaz de alterarlo. En mi concepto, hay cuatro formas principales de amor: La primera, por supuesto, es el amor maternal. La segunda es la amistad. Y luego tenemos el amor de la mujer por el hombre, y el del hombre por la mujer. La emoción más sublime es el amor por la humanidad, que incluye todas las otras formas de amor. ¡Felices los seres capaces de experimentar esta plenitud de amor! Disfrutan de una paz espiritual, de una felicidad, que no puede obtenerse de otra manera. No es posible aislar una emoción y llamarla "amor". El amor nace del mismo manantial desconocido de donde brotan todas las cosas buenas y hermosas de la vida. Ignoramos la causa de su existencia, aunque forma parte inherente del ser humano. Y cuando el ser humano es incapaz de este sentimiento, carece de algo vital, convirtiéndose en un elemento refractario, tan incapaz de inspirar amor como de sentirlo. La verdadera amistad es amor, porque se traduce en abnegación. Es cosa probada que la adversidad sirve para distinguir la amistad verdadera de la falsa. Entre el gran número de personas que, a falta de mejor definición, llamamos "amigos", puede uno considerarse afortunado de encontrar uno o dos con quienes poder contar en los momentos de prueba. Esta amistad tiene dos caracteres del amor. Creo sinceramente que la mujer es más apta que el hombre para sentir el amor, porque la mujer está acostumbrada al sacrificio. No puede censurarse a los hombres, a la verdad. Es realmente culpa de la mujer. Desde la infancia, el varón es mimado y preferido. La mujer se sacrifica por el hombre y atiende a sus menores deseos. Crecen considerándose una especie de semidiosos que reinan en un mundo creado para su recreo por tiernas manos femeninas. Mirad, si no, a las familias donde haya niños de ambos sexos, y observad quién es el centro de atención en el hogar. Se enseña a las chiquillas a sacrificarse por su padre y sus hermanos. Más tarde, convertidas en mujeres, continúan sacrificándose por el hombre a quien aman. La mujer, en mi opinión, se casa por dos razones. La primera es el deseo de tener un hogar y librarse de responsabilidades económicas. Esta razón, sin embargo, va haciéndose menos importante con el transcurso del tiempo, a medida que la mujer adquiere mayor independencia económica. La segunda causa, y la más frecuente, es el amor. Toda mujer sabe que el amor es sacrificio, y se sacrifica voluntariamente por amor. El hombre, por otra parte, se casa atraído por la belleza, la personalidad, el encanto íntimo de una mujer. Y luego, en la mayor parte de los casos, trata de destruir aquello mismo que le incitara al matrimonio, esforzándose en adaptar a su esposa a un molde de su propia hechura. Si la mujer le ama lo suficiente para desprenderse de su personalidad, el matrimonio es feliz; si ella se resiste, si su amor no es verdadero amor y no puede sostener la prueba de esta renuncia suprema, el matrimonio fracasa por lo general.

DE VILLAR DE GALLIMAZO

Han sido proclamados concejales por el artículo 29 Francisco Sánchez, Gaspar Sánchez, Tomás Sánchez, Acacio Mulas, Evaristo Blázquez, Auspicio Hierro y Cipriano García, independientes. El día 15, conocida que fué la proclamación de la República, y declarado dicho día fiesta nacional, se organizó una modesta, pero ferviente manifestación, que recorrió todas las calles acompañada de la banda del pueblo, que interpretando bonitos pasacalles, hizo que sus notas se confundiesen con los vivas de los manifestantes, llenos de entusiasmo y amor patriótico. Hay que hacer resaltar la envidiosa labor de don Andrés Martín Carpio, maestro nacional, principal promotor de dicho acto público, colaborando los estudiantes, hijos de este pueblo, ferroviarios y representantes de otras clases sociales. Para el domingo próximo se organizará un mitin, que estará a cargo de don Dámaso Peña, doctor en Medicina; don Andrés Martín Carpio y don Isidro Sánchez, estudiante de Derecho, comenzando el acto a las tres de la tarde.

DE LEDESMA

Constitución del Comité Republicano (Por telégrafo) Ledesma, 17 (2.ª).—Constituido Comité partido republicano; eligiéndose presidente honorario, don Cándido R. Pinilla; ídem efectivo, don Ulpiano Trilla Benito; vicepresidente, don Ignacio Sánchez; secretario, don Raimundo García Bartolomé; vocales: don José Fernández del Campo, don Lope López, don Francisco Rodríguez y don Domingo Gándara. Pasan de ciento los adheridos al partido, contándose entre ellos la mayor parte de las personas de relieve de la localidad.—Pinilla, Trilla, García Bartolomé, Campo, González, Espina, Villarroel, Encinas, López, Chaves; siguen las firmas.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello. PASTOS, para vacas, se arriendan en el Cuarto de la Ribera de Huelmos de Cañedo, guardados desde el 15 de Marzo hasta San Miguel. Para tratar, en la finca. 4-1

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueruela de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García. 15-2

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día, Mayo, 10, vapor ARLANZA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo en las fechas que se indican los vapores siguientes: Abril, 26, vapor ALCANTARA Mayo, 24, vapor ASTURIAS Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70. SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Abril, 29, vapor DESEADO Mayo, 27, vapor DESNA Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheaburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

DE FOMENTO

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles que la matrícula de Salamanca: Número 2.634, Chevrolet, de don Juan José Ramos; 2.635, Chevrolet, de don Emilio Cristeto Martín, y 2.636, Ford, de don Agustín Marcos Fernández. GUITARRA ANDALUZA Te quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA". Yo padeci bien la gripe y tuve mucho d'sgano, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano. Aunque digan que estoy loco, no cesaré de gritar: ¡VIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar! Granada tiene la Alhambra y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita. BODEGAS DE AGAPITO ALDRIO Jerez de la Frontera. Pedidos a D. Emeterio Hernández GUIJUELO

CASA

Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informar, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

LA VAJILLA. Invita a usted visite su nuevo comercio de loza, cristal, artículos para regalos; aparatos de luz, filtros y todo lo concerniente al ramo. El surtido más extenso. Precios limitadísimos. Verificar compras en esta casa, es prueba de buen gusto y amante de sus intereses. Abdón González (Hijo de Antonia González) Plaza del Mercado, 68 y 70 (junto a las oficinas de D. Bernardo Olivera y Hostería Vasca) "LA VAJILLA"

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,3. Sombra, 18,0. Mínima, 0,6. Seco, 4,0.
Húmedo, 2,0. Viento, SSE-fuerza 1. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,32. pas. mer.
12,1. pón. 18,57.
Luna: 6,2. pas. mer.
13,17. pón. 21,52.
ABRIL
19
Domingo
Stos. León IX, papa;
Jorge y Ursamaro, obs.;
Crescencio, confesor, y
Eliégo, obispo.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

SE DICE QUE BERENGUER SE ENTREGARA AL GOBIERNO PROVISIONAL

Las instrucciones dadas a los gobernadores civiles y la ordenación de las Diputaciones provinciales

LAS ORDENES DEL GOBIERNO A LOS GOBERNADORES CIVILES

SU ACTUACION EN LA POLITICA REGIONAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha enviado a la prensa la circular que se ha remitido a los gobernadores civiles con las instrucciones a que han de someter su actuación en las provincias de su mando.

En ella se dice que se abstendrán en absoluto de intervenir en política partidista, y en lo que afecta a las organizaciones y partidos republicanos, lo mismo que en cuestiones electorales.

La más leve transgresión de esta orden, implicará la destitución definitiva del Gobernador. Estos deberán, en el plazo máximo de quince días, recopilar detenidamente toda la provincia de su mando, apreciando personalmente las necesidades de sus regiones, singularmente en lo que se refiere a las clases trabajadoras y humildes.

Al terminar esta visita, redactarán una memoria proponiendo al Gobierno las medidas que consideren oportunas para el bienestar de la provincia. Cuidarán de llevar hasta las últimas alturas las mejoras culturales, benéficas y administrativas, fomentando la formación de Sindicatos agrarios y todo lo que represente organización o esfuerzo colectivo. Cuidarán de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias en ciudades y pueblos.

Respecto al orden público, es criterio del Gobierno la máxima amplitud en cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas y el máximo rigor al reprimir desmanes o atropellos.

Se abstendrán de concurrir oficialmente a ceremonias religiosas y mantendrán con las autoridades eclesiásticas únicamente relaciones de máxima cortesía, cuidando de notificar inmediatamente las excomuniones de los ministros en el culto o lugares sagrados con relación a la política del régimen.

Las autoridades gubernativas serán totalmente neutrales en la esfera religiosa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La situación de Cataluña.

Madrid.—La cuestión principal estudiada en el Consejo de ayer, fue la catalana. El Consejo se interrumpió varias veces para conferenciar al señor Alcalá Zamora con los ministros de Economía, Instrucción Pública y Justicia.

El ministro de Hacienda dijo que la actitud de Maciá no podía perdurar. Comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña han venido a Madrid para conferenciar con el Gobierno y prestarle su adhesión para este asunto de tanta importancia.

Repercusión en Vizcaya.

La actitud de Maciá ha tenido su repercusión en Vizcaya, donde empezaba a moverse la derecha nacionalista. Pero este chispazo ha quedado resuelto ya. El Gobierno camina despejado.

El reconocimiento de Francia.

El Consejo se interrumpió para recibir al embajador de Francia, acreditado en Madrid, mostrándose los ministros muy satisfechos porque Francia haya decidido reconocer el nuevo régimen, que traerá como consecuencia el rápido reconocimiento de los demás países.

La detención del coronel Sainz de Lerín.

Los ministros confirmaron la prisión del coronel del Regimiento de León, señor Sainz de Lerín, diciendo que se debió a haber enviado su renuncia en forma descortés. Devuelta ésta, la envió directamente al Gobierno, quebrantando las ordenanzas militares.

Entonces fue arrestado por un sargento y cuatro soldados, cuando se hallaba en la Gran Peña.

La organización de las Diputaciones.

El decreto de constitución de las Corporaciones, que fue aprobado, nombra unas comisiones gestoras de la parte administrativa, con objeto de que los intereses de las Diputaciones no queden abandonados.

Dichas comisiones estarán constituidas por un concejal por cada demarcación provincial.

Navarra y las Vascongadas, queda-

rán con el concierto económico de la Ley especial.

Se acordó constituir las de esta forma, y no mediante elecciones, por entender el Gobierno que es urgente e inaplazable ir a las Cortes Constituyentes.

Aunque no se fijó plazo para las elecciones, se cree que éstas serán convocadas en breve.

La presentación del general Berenguer.

Los periodistas preguntaron a los ministros si era cierta la noticia de la presentación del general don Dámaso Berenguer, contestando que acaso lo hiciera hoy.

Por noticias particulares se afirma que ha salido esta mañana de Madrid la hija y la madre de don Dámaso Berenguer, para tratar de convencer al general de que no venga a España.

Contra la salida de capitales. Detención de la duquesa de Alba.

El Gobierno ha acordado mantener con energía el propósito de evitar la salida de capitales españoles. Hoy fue detenida en la frontera la duquesa de Alba, cuando trataba de atravesarla, llevando en su poder setecientos cincuenta mil pesetas en moneda española. Se reintegró esta cantidad a los Bancos, entregándose únicamente cinco mil pesetas y autorizándola a continuar el viaje.

OTRAS NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

EL DECRETO SOBRE LAS DIPUTACIONES

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha manifestado que se estaba poniendo en limpio el decreto sobre las Diputaciones, que publicará hoy la "Gaceta".

Se dispone en él que las Diputaciones se constituyan por la comisión gestora, designada en los Gobiernos civiles, entre los concejales actuales, uno por cada distrito.

Las Diputaciones vascas se atenderán a sus derechos forales.

Confirmó el señor Maura la detención del coronel del Regimiento de León.

Preguntado si había más detenciones militares, contestó haciendo un gesto de "no sé, aunque me temo..."

Preguntado si era cierto si se había presentado el general Dámaso Berenguer, que, según la prensa, se encuentra en Lisboa, el ministro preguntó a su vez:

—¿Usted cree? Mañana, a las dos, hablaremos extensamente de esto.

EL PROBLEMA Y LA SITUACION CATALANA

Barcelona.—Maciá, después de la reunión con los ministros del Gobierno provisional, se asomó al balcón del Palacio de la Generalidad, leyendo una nota en la que se dice que el Gobierno provisional de la República, se ha comprometido a dar fuerza legal a la nueva estructuración de Cataluña, pero que si no se cumpliera este compromiso, ellos seguirían luchando como hasta ahora.

El señor Carrasco, habló al pueblo, diciendo que la fecha de hoy, es memorable para Cataluña, porque se ha restituido la gloriosa generalidad.

Marcelino Domingo marchó a Tortosa para visitar a sus padres, y el domingo regresará a Madrid.

EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—A las doce de la noche, llegó de Tetuán el Alto comisario, general Jordana.

Embarcó en el cañonero "Mulaya", dirigiéndose a la península, desconociendo el lugar de su desembarco y creyéndose que se dirige a Madrid.

JORDANA Y ESTRADA

La Línea.—En una gasolinera de la

TE EN EL GRAN HOTEL

TENDRA LUGAR EL DOMINGO, AL PRECIO Y HORA DE COSTUMBRE. LAS TARJETAS PODRAN RECOGERSE HASTA LA UNA DE LA TARDE DE DICHO DIA

Compañía de Tabacos ha llegado a Gibraltar el general Jordana, a quien acompaña su señora.

También se encuentra en esta plaza el ex ministro señor Estrada.

EXTRANJERO

LA SITUACION DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES

Lisboa.—Se ha reunido el Consejo de ministros, ocupándose de las condiciones en que se deberá conceder hospitalidad a las familias de los españoles monárquicos que han emigrado a Portugal.

LO QUE DICE EL "TIMES"

Londres.—El "Times" dice que aún ahora, no es seguro que la mayoría de los españoles sea republicana, pero si hostil a don Alfonso XIII.

Añade que toda tentativa de éste para desahar a la voluntad popular habría significado una guerra civil. Y también la habría significado un aplazamiento de las Cortes Constituyentes.

Después de largo reinado —añade— el rey valoroso se ha sacrificado para salvar a su pueblo de acontecimientos sangrientos. Su apoyo a la Dictadura de 1923 le ha costado el trono.

El periódico expresa su esperanza en que España seguirá prosperando en el nuevo régimen y expresa también su simpatía hacia don Alfonso.

SEIS HOMBRES MUERTOS EN UN TUNEL

Chicago.—En el túnel de una alcantarilla en construcción se declaró ayer un violentísimo incendio, a consecuencia del cual resultaron seis hombres muertos. Otros 33 obreros de los que trabajaban en el túnel, fueron salvados cuando ya habían perdido el conocimiento.

Se cree que el jefe de la brigada de incendios y diez y ocho hombres bajo su mando han debido perecer también asfixiados, pues penetraron en el túnel para continuar el salvam no de los obreros y no han salido todavía.

AL CERRAR

El general Berenguer, de madrugada, se presenta en el Ministerio de la Gobernación

Una nota oficiosa del ministro de la Gobernación

Madrid 18 (4,10 madrugada).—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"A la una de la madrugada se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas de la prensa, de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él su inmediato encarcelamiento a las resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno Provisional de la República.

El ministro de la Gobernación, que desde el momento que tomó posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer, y a quien, por consiguiente, le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Gallardo y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex-presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión, por estas razones:

Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, había forzadamente de transcurrir antes que recayera auto de proceso

El fuego continúa aún con alguna violencia.

NO SE LES DEJA PASAR

Paris.—El conde Zamoiski y su esposa (esta hija del infante don Carlos), que se hallaban de viaje, intentaron entrar en España, pero la Policía de la frontera se lo impidió.

En vista de ello regresaron a París.

DECLARACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Paris.—Antes de salir para Madrid, don Indalecio Prieto hizo declaraciones a un periodista, diciendo que no se ejercerán represalias y que no se molestará a los miembros de la aristocracia.

Hablando de los empréstitos extranjeros, dijo que serán reconocidos, aunque éstos casi siempre someten al país a una especie de tutela.

Respecto a la estabilización de la peseta, manifestó que no le parece urgente, porque el país, bien administrado, puede producir lo bastante para que el cambio de la divisa española se normalice.

LA POLITICA EN ARGENTINA

Buenos Aires.—Los ministros de Negocios Extranjeros y Obras públicas, señores Bosch y Pico, respectivamente, han presentado la dimisión de sus cargos, a fin de permitir al presidente Uruburu que reorganice el Gobierno, dando entrada en él a elementos de todos los partidos, con excepción de los partidarios del ex presidente Irigoyen.

El ministro de Hacienda, señor Pérez, ha presentado también su dimisión, pero el general Uruburu se ha negado a aceptarla.

LOS INCENDIOS EN MICHIGAN

Nueva York.—Continúan con gran violencia los incendios de bosques, favorecidos por el fuerte viento reinante, en las regiones del Norte de Wisconsin y de Michigan.

Es imposible conocer los daños materiales, pero se calcula que alcanzan la cifra de un millón de dólares.

SE HA RESUELTO LA CRISIS EN EL JAPON

Tokio.—El barón Wakatsuki ha sometido al rey la lista del nuevo Gobierno. Todos los ministros del anterior conservan sus carteras, excepto el de la Guerra, general Jironinani. El ministro del Comercio asumió la cartera de asuntos de Ultramar.

El presidente ha declarado que este Gobierno seguirá la misma política que su antecesor.

RIVERA

Las verdaderas Ensamadas de Mallorca, únicamente las elabora LA MALLORQUINA

AL CERRAR

El general Berenguer, de madrugada, se presenta en el Ministerio de la Gobernación

Una nota oficiosa del ministro de la Gobernación

Madrid 18 (4,10 madrugada).—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"A la una de la madrugada se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas de la prensa, de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él su inmediato encarcelamiento a las resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno Provisional de la República.

El ministro de la Gobernación, que desde el momento que tomó posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer, y a quien, por consiguiente, le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Gallardo y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex-presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión, por estas razones:

Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, había forzadamente de transcurrir antes que recayera auto de proceso

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA Y CATALUÑA

Madrid, 18 (4,50 madrugada).—Comunican de Barcelona que hasta las nueve de la noche duró la entrevista verificada por el señor Maciá con los ministros de Justicia, Instrucción pública y Economía del Gobierno provisional de la República, que con ese objeto llegaron ayer a aquella capital en avión.

A la entrevista acudieron el capitán general de la región y otras personalidades.

En las primeras horas de la madrugada fue facilitada a la Prensa una referencia de la entrevista, diciendo que la conversación se desarrolló en términos cordiales, que la entrevista se verificó en tonos armoniosos, apreciándose diversos puntos de vista, según los cuales queda articulado el hecho revolucionario catalán al nuevo régimen.

Los ministros del Gobierno provisional han confirmado de la manera más concreta la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián, y ha sido estimada por los reunidos la conveniencia de adelantar la elaboración del Estatuto de Cataluña, aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una nueva plaza de toros. En Castuera.

El domingo pasado fue inaugurada la plaza de toros de Castuera (Badajoz).

La fiesta nacional que se acaba. Desde que regresó Eugenio Noel a España, estamos que no vivimos.

Una novillada en Bilbao.

El día 17 de Mayo y organizada por Eduardo Pagés, se dará una novillada en la plaza de toros de Bilbao.

El cartel está acoplado. Se lidiarán seis reses de Palmella y serán los matadores Alé, Ricardo González y Carnicerito de Méjico.

El asunto de las puyas. ¿Hacia la huelga... taurina?

Los matadores, banderilleros y picadores han vuelto a reunirse en el domicilio social de Madrid.

El objeto de la reunión era el que la Comisión que se designó al efecto diera cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación.

Como se sabe, el marqués de Hoyos había pedido que se reuniera la Comisión que había redactado el nuevo reglamento taurino y la sustitución de las puyas actuales.

En vista de que el asunto marcha por buen camino según la impresión recogida por los toreros en su visita al ministro, han acordado desistir por ahora de la huelga que tenían el propósito de declarar de no acceder a la sustitución de las puyas actuales.

Cómo va la temporada. El mes de Marzo.

En el mes de Marzo, que finó, durante el cual han comenzado las corridas de toros en esta temporada, se han celebrado ocho corridas de toros, una en Castellón de la Plana, tres en Barcelona, dos en Valencia, una en Málaga y otra en Toledo.

El torero que más corridas lleva torreadas es Domingo Ortega, que tomó la alternativa el día 8 en Barcelona y no ha dejado de vestirse de luces ningún día festivo.

Para los aficionados a la estadística ahí va la lista de los matadores de toros que han torreado este mes, con el número de festejos en que han tomado parte:

Domingo Ortega, cinco, cortando oreja en seis toros de los diez que ha matado.

Vicente Barrera, cinco.

Gitanillo de Triana, tres, cortó oreja en un toro.

Manuel Mejías (Bienvenida), tres, cortó oreja en dos toros.

Joaquín Rodríguez (Cagancho), dos.

Félix Rodríguez, dos.

Manuel Martínez, una.

Armilita Chico, una, cortó oreja en un toro.

Jesús Solórzano, una.

Pepe Amorós, una.

Antonio Márquez, una.

Se han lidiado corridas de las ganaderías siguientes:

Precedentes de Albaserrada, cuatro.

Concha y Sierra, una.

Murube, una.

Marqués de Albayda, una.

Bautista, una.

En las novilladas celebradas en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, han destacado los novilleros Félix Rodríguez II, Paco Céster, Alfredo Coirochano y Chiquito de la Aucañena.

La corrida de la Prensa de Bilbao.

Como ya hemos anunciado, hoy, día 18, se celebrará en Bilbao la corrida organizada en beneficio de la Asociación de la Prensa de dicha capital.

Se correrán seis toros de la ganadería de Muriel, y actuarán de matadores Francisco Vega (Gitanillo de Triana), Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Ha llegado un barco cargado de toreros.

En el "Juan Sebastián Elcano", llegado el sábado último al puerto de Cádiz, desembarcará, de su viaje de regreso de Caracas, los matadores de toros Julio García (El Paimeno) y José Martín, el novillero Andrés Coloma (El Clásico) y el banderillero el "Cuco de la Isla".

Empiezan a reaparecer periódicos taurinos.

En Zaragoza, durante la pasada semana, han reaparecido los semanarios taurinos "El Chiquero" y "Seda y Oro".

En Madrid ha vuelto a publicarse el "Extraordinario de Toros", suplemento de "Espectáculos de Madrid", que entra en el nuevo año de vida.

A los zaragozanos y al madrileño les deseamos grandes triunfos y prosperidades.

Una corrida en Pamplona, Saturio y Ortega, vis a vis.

Anuncia "Ch", en el "Diario de Navarra", que es muy probable que en el mes de Junio se celebre en Pamplona un mano a mano entre Saturio Torón y Domingo Ortega.

El compañero no añade más detalles sobre el particular, ni fecha, ni toros.

Jesús Solórzano. Dice Siro Retana en "El Liberal", de Bilbao:

"Ahora va de veras. El diestro mejicano Jesús Solórzano, a quien tantas veces se ha dado por incluido en el cartel bilbaíno, ha sido contratado, al fin, para dos corridas en la feria de Agosto.

El citado espada se las entenderá con los toros de Miura y con los de don Félix Moreno. Un lunes, y un domingo, respectivamente.

Márquez no torea la feria de Sevilla.

Por no habérselo cicatrizado la herida que sufrió en Barcelona, Antonio Márquez no toréa, además de la corrida que tenía escriturada el domingo pasado en Ceuta, las de feria de Sevilla.

De veras lamentamos el contratiempo.

MARGINALES

Un embajador poliglota.

Sir Charles Elliot, diplomático inglés, que fue embajador de la Gran Bretaña en el Japón, y que acaba de morir, a consecuencia de una afección cardíaca, a bordo de un barco japonés en los mares asiáticos, sabía y hablaba, con bastante corrección, veintifours idiomas.

Es decir, uno más de los veintidós que dominaba el gran Mitridates.

Los Wendel de América.

El apellido Wendel es el de una familia multimillonaria de Norteamérica. Ahora ha muerto allí una vieja solterona, de edad de setenta y ocho años, que era poseedora de una fortuna de... ¡cientos millones de dólares!

Parece que, según costumbre tradicional en la familia Wendel, los miembros femeninos de ella no se casan, y toda esa fortuna pasa, por disposición testamentaria, a obras de caridad.

Contribución gatuna.

El Ayuntamiento de Dresde, necesitado de ingresos, creó un impuesto sobre los gatos.

Este ha producido menos que los gastos de su recaudación, pues en un año se han cobrado solamente 100.000 marcos, cantidad inferior a los sueldos de los recaudadores y agentes investigadores, material de oficinas, etcétera.

Y el impuesto acaba de ser suprimido.

Sirva ello de lección para los financieros chules que quieren sacar dinero de todas partes.

Nuestra enhorabuena a los gatos de Dresde y a sus dueños.

Cuadro restaurado.

El famoso cuadro de Rembrandt, "La lección de anatomía", que, como se sabe, sufrió hace poco tiempo varias cuchilladas de mano de un loco, vuelve a ser admirado en el Museo Real de Amsterdam, restaurado con tal primor, que no se advierte en él la menor huella de aquel daño.

La muerte del "New York World".

El famoso diario neoyorquino "New-York World" acaba de desaparecer. Fue uno de los periódicos de filiación democrática que alcanzó mayores tiradas. Fundado por Mr. Joseph Pulitzer, tenía tres ediciones separadas, tituladas respectivamente: el "Evening World", el "Morning World" y el "Sunday World", este último semanario. El "Evening" ha sido adquirido por la empresa periodística Scripps Howard, que ha pagado por él cinco millones de dólares a los hermanos Pulitzer, hijos del fundador, los cuales van a dedicar medio millón de dólares para reparar entre el personal de redacción y talleres de los tres "Worlds", que emplean en total 2.867 personas.

La muerte de estos periódicos se debe a haber disminuido considerablemente los ingresos por haber perdido bastante circulación.

Para adquirirla como recuerdo, la gente arrebató la última edición del "New-York World" de manos de los vendedores, muchos de los cuales vendieron números hasta un dólar cada uno.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

18 Abril WERRA Pesetas 593,70

2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

9 Mayo WESER Pesetas 593,70

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

26 Junio MADRID Pesetas 593,70

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Julio WERRA Pesetas 593,70

26 Julio SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 7 VILLAGARCIA MARINA, 10

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893